

DE INTERES REGIONAL

El ferrocarril Trubia-León

III

En el artículo anterior prometimos seguir hablando del capítulo de las necesidades.

Lo prometido es deuda, y a pagarla lo más cumplidamente posible venimos decididos, contando, desde luego, con la ayuda de Dios.

Una de las cosas por lo que más se hace sentir la falta del ferrocarril de Trubia a León, es el comercio entre las dos provincias hermanas, Asturias y León.

Como el Ayuntamiento de San Emiliano (León), confina con cuatro concejos asturianos, Lena, Quirós, Teyerga y Somiedo, es decir, los más próximos a los puertos de La Cubilla, Ventana y La Mesa, se surten de la mayor parte de los artículos de primera necesidad de los establecimientos comerciales del Ayuntamiento citado, teniendo que hacer el transporte en caballeras, único medio de efectuarlo, debido a los malos caminos; algunos comerciantes asturianos, para llevar los géneros, se valen de arrieros.

No sólo se efectúa el comercio pagando con dinero los artículos, sino cambiando unos por otros, esto es, que de los pueblos de Asturias pasan el puerto con maíz, manzanas, castañas, avellanas y demás frutos que se cosechan en la región, para darlos por vino, sal, trigo, patatas, lentejas, guisantes, etc., que se crían o se venden más baratos en los pueblos de León; lo mismo hacen los pueblos leoneses pasando a los mercados asturianos.

Con los mercados de ganado, sobre todo vacuno, ocurre dos cuartos de lo mismo.

Sabido es que uno de los elementos principales de vida en la región asturleonera, es la ganadería, y para mandar ésta a las plazas de Madrid, Barcelona y demás, se carece en absoluto de medios de exportación. Gran parte de las reses que se venden en las ferias de la montaña de León, pasan los puertos de Asturias para surtir las carnicerías de los centros mineros de Aller, Turón, Miéres y Langreo, y las fábricas de embutido de Noreña.

Téngase en cuenta que por los puertos citados no pasa ninguna carretera, hay cuatro en proyecto, y teniendo en cuenta el mal terreno de la cordillera Cantábrica, se comprenderá fácilmente que el ganado disminuye bastante de peso en el camino, y no vale para el dueño todo lo que debía de valer, porque el comprador tiene en cuenta la merma de la res.

No se olvide que estas transacciones de ganado se hacen en el verano y parte del otoño, puesto que en el in-

vierno, a causa de las nieves, no pasa para Asturias. Esto trae como consecuencia la falta de tratantes y los que quedan se valen de la ocasión para confabularse contra los vendedores y pagar poco, sabiendo, además, que los ganaderos tienen que vender por necesidad, debido a que, por ser el invierno largo y pesado, no pueden sostener tantas cabezas de ganado como recrían en la primavera y verano.

Para no molestar a los lectores, pondremos punto por hoy para continuar otro día, Dios mediante.

Alvarez DE LEON

Distinción regia

El marqués de la Vega de Anzo, gentilhombre de Cámara

Su Majestad el Rey, queriendo dar una nueva prueba de su real aprecio al marqués de la Vega de Anzo, barón de Grado, acaba de concederle la llave de gentilhombre de cámara con ejercicio.

Tan honrosa merced palatina la disfrutan asturianos tan distinguidos como el ministro plenipotenciario conde de Torata, el marqués de Casa Valdés y el actual alcalde de Barcelona, señor Alvarez de la Campa, así como el general Bermúdez de Castro, su hijo don Cristino y el teniente coronel Franco, quienes, aunque no son asturianos, aquí les consideramos como tales.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo gentilhombre de Su Majestad, marqués de la Vega de Anzo, tan querido en Asturias.

Las fiestas del Adelantado

Se trata de que el general Primo de Rivera las presida

Nuestro distinguido colega "El Progreso de Asturias" continúa con laudable interés y con patriótico entusiasmo en la impropia labor de avivar el fuego del asturianismo en toda la provincia para que el acto de la traslación de los restos del adelantado Pedro Menéndez de Avilés, sean una de las más bellas notas de cultura, de progreso y de fe en las energías de la raza que pueda ofrecer Asturias a cuantos con tal motivo nos visiten.

Y de que lo conseguirá son demostración el cariño con que ha sido acogida la idea en todas partes y la eficacia con que es secundada la acción de nuestro querido amigo el director de "El Progreso de Asturias", don Julián Orbón, por las autoridades de la provincia y por distinguidas personalidades que forman el Comité ejecutivo de las fiestas.

Dicho Comité ejecutivo acordó por

Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.
Gerencia y Administración, 881.
Administración en Gijón, 198.

unanimidad, en la reunión que celebró el sábado, invitar al general Primo de Rivera para que, como presidente del Directorio militar, venga a Avilés a presidir la solemnidad literaria en el Palacio Valdés y los actos de la traslación de los restos.

Los actos oficiales serán el 8 y el 9 de agosto. Las fiestas durarán tres días.

DE AQUI Y DE ALLÁ

Morir por la copa

No quiere esto decir que alguien haya muerto por apurar la última copa de vino, ni siquiera de champán. Ni porque haya puesto a una copa de la baraja determinada cantidad de dinero, con cuya pérdida haya quedado arruinado.

"Morir por la copa", en esta glosa que hacemos, queremos referirnos al dicho norteamericano, en momentos que un individuo empieza a perder el sentido común, la razón.

Porque, así como los árboles, que mueren, comienzan a secarse por la copa, los hombres, aunque fisiológicamente continúan viviendo, se puede decir que han comenzado a morir en el momento que sus facultades mentales se debilitan.

Una persona cualquiera, aunque sea centenaria, si conserva íntegras sus facultades mentales, puede asegurarse que aún vive la vida verdadera, que es la vida de la razón. Y si a ello se añade que está ágil y fuerte, mejor que mejor para afirmar que vive, pues su "copa" está aún inmarcesible.

Casos de centenarios existen en Asturias que conservan su "copa", sin que se le dé gran importancia, ni se tome como una maravilla.

En cambio, en América se publica a los cuatro vientos. Véase sino uno de esos casos, que cortamos y pegamos:

"Las mujeres han de ver con interés cómo se desarrolla la vida de una dama centenaria en Inglaterra. Su nombre es Mrs. Haldane de Cloan, y es la madre de lord Haldane, estadista británico. Es esa dama aquella mujer, de la cual dijo Athenio el solemne:

"No es el esplendor de sus años solamente lo que hace extraordinaria la vida de Mrs. Haldane de Cloan. Acaba de entrar en su año centésimo con una vitalidad, física y mental, de que no hay casi ejemplo. Recientemente le pedí a lord Haldane me explicara cómo su madre estaba soportando su avanzada edad:

—Maravillosamente, me replicó. Lee alemán, francés, italiano, latín y griego, sin necesidad de espejuelos.

"Lee alemán, francés, italiano, latín y griego". Esto quiere decir que Mrs. Haldane de Cloan ha sabido aprovechar su cerebro, y ahora lo continúa utilizando. No es una edad provechosa la de 101 años para una mujer de ese temple. Los seres humanos, como los árboles, mueren por la copa."

A. L.

Homenaje a Menéndez Pidal

Con motivo de haberle sido concedida la Medalla de Honor al ilustre asturiano don Luis Menéndez Pidal en la Exposición Nacional de Bellas Artes, triunfo merecidísimo del artista excepcional de la paleta, sus numerosos amigos y admiradores darán en Madrid un banquete en su honor, mañana miércoles, 2 del corriente.

Según noticias que tenemos, son muchas las personalidades que se han de adherir al mismo, con objeto de testimoniar a Menéndez Pidal su admiración y su afecto.

Un consejo diario

La conciencia es el primer libro moral que poseemos, y es el que debemos consultar siempre.



Don Ramón Prieto Pozos, que cerró el ciclo de conferencias de la campaña sanitaria, con una muy notable, resumen de todas las anteriores, en el Paraninfo de la Universidad.

EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

La sesión de la Comisión permanente

También hubo sesión secreta.--Sorteo para la amortización de Obligaciones del empréstito municipal

A las once de la mañana celebró sesión la Comisión Permanente del Ayuntamiento, presidiendo el alcalde, señor Zubillaga, y asistiendo los señores González Rodríguez, de Jove, Valdés Hevia, Díaz de la Sala, Suárez del Villar, Alvarez Pérez y Suárez Infesta.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se conceden las siguientes licencias: a don Julián G. Argüelles para abrir un hueco en la verja de Cabrales, 69; a don Evaristo Villa, para poner mirador en Instituto, 26; a don José D. Valdés, para colocar escaparate en Corrida, 90; a don Emilio Tuya, para reformar casa en C. Junquera, 5; a don Rufino Martínez para colocar miradores en Uría, 12; a don Francisco Fernández para abrir puerta en Marqués de Casa Valdés, 3; a don Angel González Posada, para construir edificio en la carretera de Villaviciosa; a don Manuel Díez para construir bohardilla en Llano de Arriba; a don José Cuesta Suárez, una chavola en la carretera de Ceares, 63; a don Leandro Uría, un cobertizo en Tremañes; a don Baldomero Alonso para reconstruir pared en Granda; a don Rosendo Díaz, para otros cobertizos en Somió.

Se aprueba la nueva liquidación de derechos por un toldo. Se conceden contratos de aguas a don Constante Rodríguez, don Manuel Loché y doña Mercedes Marigil; concédense veinte días de licencia al oficial primero de Contaduría don Marcelino López.

Accediendo al deseo de la Cámara de la Propiedad se acuerda pedir que el cobro de la contribución se haga a domicilio. Pasa a informe del inspector y Junta de Sanidad la solicitud de apertura de una fábrica en el Bibio. Se atiende la petición de que desaparezca un urinario de la calle de la Libertad. Se determina que no puede concederse el permiso solicitado para construir una alcantarilla en la calle de Santa Doradía, porque no

puede dársele desagüe al Pile, y sólo se autoriza la instalación de pozos sépticos con la previa sanción de la Junta de Sanidad. La Comisión acuerda señalar para la colocación de instalaciones para las próximas fiestas el paseo de San José, delegando en la

misión de Arrastres dando cuenta de que, inopinadamente, se inutilizaron los bandajes de los camiones municipales y fueron adquiridos otros.

La Comisión acuerda que el empleado Rosendo Menéndez cobre con cargo a la Sección de que depende.

Se aprobó el informe para arriendo de la habitación para la maestra de Fresno.

Se acuerda que la minuta del notario señor Urías por la escritura del acta de arriendo del Jovellanos ha de cobrarse del empresario del mismo.

Se acuerda amorticen las siguientes Obligaciones, que les correspondió por sorteo del empréstito municipal:

Primera serie: del 2.312 al 2.321; del 2.484 al 2.493; del 3.446 al 3.455; del 4.566 al 4.575; del 4.856 al 4.865.

Se acuerda siga interinamente el contador actual del lavadero del Natahoyo, y pasa a estudio de la Comisión de Caminos.

Se da por enterada la Comisión de un informe sobre la creación en el Ayuntamiento de un nuevo Negociado y el informe del contador y secretario a este respecto.

Se acuerda emplear 1.139,50 pesetas en la adquisición del mobiliario y útiles para el Parque sanitario y modificar las tarifas de los coches de punto, a fin de que no cueste más barato el servicio de los autos.

Se conceden dos meses de licencia al concejal señor Zaldúa.

Después del despacho se conceden tres meses de licencia al teniente alcalde señor Alvarez Pérez.



GIJÓN.--La Banda municipal dando su última audición.

(Foto Suárez)

Comisión de Festejos la colocación y emplazamiento.

Se entera la Comisión de haber quedado desierto el concurso para pintura de la caja de la escalera del Ayuntamiento, no adjudicándose a una proposición presentada fuera de concurso por no poderse ejecutar la obra en el actual ejercicio.

Dase lectura a un escrito de la Co-

Segunda serie: del 456 al 465; del 2.057 al 2.061; del 2.063 al 2.067; del 1.889 al 1.892, y del 3.486 al 3.995.

Se aprueba una proposición de la Comisión de Cementerios para adquirir unos terrenos de los herederos del conde de Revillagigedo para ampliar el cementerio de Roces y aprobar el empleo de 4.375 pesetas para obras en el de Somió.

Se acuerda que las tarifas que hayan de cobrarse a diario se haga por los vigentes hasta el nuevo presupuesto, y se aprueba el pago de una factura de la Fábrica del Gas, importante en 3.055 pesetas, dándose por terminada la sesión.

La Comisión permanente estuvo reunida también en sesión secreta. Ignóramos lo tratado.

TELEFONIA SIN HILOS

Revista mensual "Radio Sport", la de más circulación. Dos años publicándose; la más extensa y práctica.

Telefonía sin hilos

Revista semanal, órgano de "Radio-Madrid" y portavoz de la Federación Nacional de Aficionados. Publica el programa de todas las estaciones transmisoras. Son las dos revistas mejor informadas. Precios de estas dos revistas. Doce pesetas al año cada una.

Aparatos y piezas sueltas de Telefonía sin hilos; los mejores, los más sencillos de manejar, los más baratos. Instalaciones completas. Pedidos a Ricardo Sanz Travesía Cifuentes, número 12. Apartado de Correos, núm. 169, Gijón.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Cimadevilla, 8
Teléfono 6-76
OVIEDO



GIJÓN.--Vista parcial de la romería celebrada en Jove.

(Foto Suárez)

El mundo de los deportes

Oviedo

UN BANQUETE

Recordarán los lectores que con motivo de la marcha de Oscar a Italia se había proyectado un banquete para su regreso.

Aquel banquete no pudo celebrarse por falta de tiempo. Hoy, los partidarios del Stádium han decidido hermanar aquél no celebrado homenaje con otro análogo en honor del actual presidente del Club, que tendrá lugar el domingo en el Hotel Francés.

EN VETUSTA

A las cuatro y media, y previo un ligero incidente para la designación de árbitro, dió comienzo el partido anunciado entre los peques del Stádium y los infantiles del San Lázaro.

Desde el principio del encuentro se pudo ya apreciar la superioridad de los propietarios del campo, y gracias a la acertada defensiva de sus contrarios, evitaron éstos que el marcador no sufriera más que un sólo movimiento para señalar el primero y único tanto que los estadiumistas hicieron.

Por la razón apuntada el match no tuvo el interés y la emoción que los peques del Vetusta logran dar a sus jugadas en los partidos de empuje.

Esto no obstante, el público, no muy abundante, aplaudió a todos con entusiasmo.

La Felguera

RACING LANGREANO-REAL STADIUM EMPATAN A UN TANTO

Estaba anunciado este encuentro para las cinco en punto de la tarde. Por ello la afición asturiana respondió bastante bien, acudiendo a La Felguera a presenciar el match; fiaba, sobre todo la afición ovetense en que podría regresar sin apuros en el tren que tiene la salida de La Felguera a las siete.

Nos sorprendió y se comentó con cierta dureza que se hubiera alterado la hora, retrasando el comienzo del partido en treinta minutos.

Lo intempestivo de la hora hizo que un gran número de aficionados, que fueron a La Felguera con el único objeto de presenciar el match, desistieran de penetrar en el campo, prefiriendo "perder el viaje" a tener que abandonar el estadio quizá en el momento más interesante.

Esto no sólo hay que lamentarlo, sino que nos vemos obligados a advertir a los organizadores de estos espectáculos tengan siempre en cuenta el factor hora, pues de ella depende el buen éxito de la fiesta y la satisfacción de los amantes del deporte que corren tras los equipos.

También causó general asombro que

no haya aparecido en el campo don Fernando Villaverde, como estaba anunciado (como leímos en el parque de don Pedro Duro momentos antes del encuentro), siendo sustituido por un señor, que, al parecer, no posee el título de árbitro colegiado.

Y claro está: estas ligerezas de los organizadores ha de pagarlas necesariamente la afición y los equipos contendientes. Y las trifulcas y malas inteligencias que surgen por la inexperiencia de un árbitro no han de caer sobre los Clubs, que están muy lejos de sentir animosidad alguna entre sí; ésta crece o decrece, según el que manda lo quiere, que en este caso es para los contendientes lo que la Luna para las mareas.

Los desmanes que la turba (que a todas partes va y en todas partes existe), comete protegida por el cacareado derecho de espectador, no pueden en manera alguna empañar ni siquiera por un solo instante la hidalguía cien veces confirmada, del caballeroso pueblo de La Felguera.

En nombre de éste, hoy como mañana, en el de cualquier otro digno de ello, protestamos enérgicamente de los actos acaecidos el domingo en el campo de fútbol.

El partido fué duro, muy duro; acaso esto haya sido en parte culpa del desacierto del juez, desorientado ante tan pesada carga.

El segundo tiempo fué pródigo en disgustos. Primero, el medio derecha del Racing abofetea al medio centro del Stádium. Simultáneamente se lanzan al campo unos individuos, provistos de garrotes, y tratan de acometer a los forasteros. La Guardia civil se presenta inmediata y oportunamente y hace despejar el campo. El benemérito Cuerpo ofrece toda clase de seguridades y se deciden los jugadores a continuar el encuentro.

Al poco tiempo se toca un penalty contra el Stádium, que éste protesta, por considerarlo injusto. Se paraliza nuevamente el juego. Por fin tirase el castigo que sirve para que Oscar haga

la parada más enorme de su vida. Otro penalty contra Sama, que Benjamín para colosalmente.

Hay otro penalty más tarde, demasiado tarde, y finaliza el match con el empate.

Destacáronse del Racing Molinucu, Miguel y la defensa. El portero estuvo co'osal.

Del Stádium, "Tiesu", la línea de medios sin excepción. Bastante bien la defensa y archisuperior el portero.

El tanto del Stádium lo hizo Emilio en el primer tiempo.

Pola de Lena

DE FUTBOL

El domingo se verificó un encuentro, en el campo de esta villa, entre los equipos infantiles Vitoria F. C. y el Federal.

Después de una enconada lucha logró ganar el Vitoria, por cuatro goles a cero.

Colloto

EL EQUIPO DE COLLOTO Y EL RACING DE SAN ESTEBAN DE LAS CRUCES EMPATAN A TRES GOALES

El domingo se jugó en la villa de Colloto un amistoso partido entre los equipos que encabezan estas líneas.

Dominaron ambos bandos alternativamente, llegando, lo mismo unos que otros, a poner en grave aprieto ambas metas.

Terminó el encuentro sin haberse jugado los noventa minutos reglamentarios, retirándose los del Racing a causa de haberles anulado el referé un tanto.

Los de Colloto jugaron bien y con codicia, y por el Racing se distinguieron: la línea de defensas, los medios, centro e izquierda y la línea delantera en pleno.

Arbitró el señor Grossi, imparcial aunque con poca vista.

¡Bien por los chicos de San Esteban! Seguid así y os veréis pronto entre los equipos de "clase".



OVIEDO: LA PROCESION DEL CORPUS DE LA IGLESIA DE SAN TIRSO.--Algunas de las imágenes que figuraban en la procesión al entrar en la plazuela de Porlier. (Foto Buelta)



OVIEDO.--La procesión del Corpus de la Iglesia de San Tirso, que tuvo lugar el domingo, a su paso por la plazuela de Porlier. (Foto Buelta)

EL GAITERO

Sidra champanizada con su propio ácido carbónico

Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS

EN LA AUDIENCIA

Se celebra la vista del crimen del Campo de los Reyes

Se celebró ayer, ante el Tribunal de Derecho de la sección primera de nuestra Audiencia, la vista del proceso por homicidio perpetrado en la persona de Laureano Alvarez Alvarez (a) "Marqués", hecho que, como saben nuestros lectores, ocurrió en la noche del 27 de enero del corriente año.

Despertó el juicio gran expectación y curiosidad, llevando a la Audiencia numerosísimo público, que animaba de modo extraordinario el patio y pasillos de nuestro antiguo Palacio de Justicia. Puede decirse que a mayor parte del vecindario del Campo de los Reyes y de los lugares más cercanos a este punto, asistió a la vista, siguiendo sus incidentes y comentando los hechos con singular interés y calor.

A las once menos cuarto de la mañana quedó constituido el Tribunal de Derecho, presidido por el señor Entrambasaguas y actuando de magistrados los señores Mesa y Cueva.

El ministerio público quedó representado por el abogado fiscal señor Ruy Gómez, y actuaba de acusador particular el distinguido y joven abogado don Tomás Tuero.

Las defensas de los procesados estaban encomendadas a los letrados señores Muñoz de Diego, Bances y Bertrand. Los procesados son tres: los hermanos Francisco y Enrique Casero Cabeza y Ricardo Díaz González.

CONCLUSIONES DEL FISCAL

El fiscal, en su escrito de conclusiones, relata los hechos en la forma siguiente:

Poco antes de las diez de la noche del 27 de enero de 1924, discutieron en la carretera del Campo de los Reyes de esta ciudad, cerca de la taberna de Gumersindo Argüelles Cimadevilla (a) "El Pilu", Laureano Alvarez Alvarez (a) "Marqués" y Francisco Casero Cabeza, llegando a las manos, momento en el cual llegaron al lugar en que esto ocurría, Enrique Casero Cabeza y Ricardo Díaz González, que tomaron parte en la lucha en favor del Francisco, habiendo causado los tres últimamente citados varias lesiones al Laureano Alvarez Alvarez, que falleció a consecuencia de las mismas, estando condenado anteriormente el Enrique Casero Cabeza dos veces a la pena de prisión correccional por los delitos de homicidio y disparo de arma de fuego y lesiones.

Los hechos referidos constituyen un delito de homicidio, penado en el artículo 419 del Código penal.

Son autores del hecho los procesados Francisco y Enrique Casero Cabeza y Ricardo Díaz Alvarez, concurriendo respecto a Enrique Casero la circunstancia 18 del artículo 10 del Código penal.

Procede por tanto imponer a Francisco Casero Cabeza y Ricardo Díaz González la pena de quince años de reclusión temporal a cada uno, y al Enrique Casero Cabeza la de diez y ocho años de igual reclusión, y los tres a las de accesorias correspondientes y pago de costas en iguales partes.

En cuanto a la privación de libertad debe estarse a lo que dice la ley de 17 de enero de 1901.

Deben abonar también los procesados a los herederos de Laureano Alvarez, solidariamente, la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de indemnización.

LA ACUSACION PARTICULAR

Relata los hechos en forma análoga al fiscal, añadiendo que los tres procesados, con unidad de propósito y acción simultánea, agredieron al Laureano Alvarez (a), Marqués, causándole lesiones que le acarrearán la muerte.

Dice que concurren las circunstancias agravantes novena y décimotercera del artículo 10 del Código penal en contra de Enrique Casero, y sólo la primera respecto a Francisco Casero y Ricardo Díaz González.

Debe imponerse a Enrique Casero la pena de veinte años de reclusión temporal, y al Francisco y a Ricardo Díaz la de diez y siete años, cuatro meses y un día, también de reclusión temporal, accesorias y costas por iguales partes.

Como indemnización deben entregarse los procesados a doña Josefa Alvarez, heredera del Laureano Alvarez (a) Marqués, la suma de 45.000 pesetas.

CONCLUSIONES DE LAS DEFENSAS

Niegan los hechos expuestos y relatados por el ministerio público y la acusación particular, y piden la absolución de sus patrocinados.

DECLARAN LOS PROCESADOS

Lo hace en primer término Ricardo Díaz González, que dice tener veintitrés años, albañil de oficio y sin antecedentes penales.

A preguntas del ministerio fiscal dice que el día de autos, hallándose en la taberna de Gumersindo Argüelles (a) Pilu, en compañía de Enrique Casero Cabeza, oyó decir que mataban fuera al hermano de este último. Que salió, a continuación de Enrique, de la taberna de "El Pilu", y que vio a Francisco Casero en lucha con Laureano Alvarez, y que éste empuñaba un revólver, que el procesado le arrebató, y que después acompañó en automóvil al Francisco hasta la Casa de Socorro.

A preguntas de la acusación, manifiesta que no estuvo con Francisco Casero hasta después de los hechos, y que los disparos que oyó en el momento de salir del establecimiento de "El Pilu" fueron primero dos, y más tarde otro.

A preguntas de su defensor, dice que se encontraba algo embriagado.

Francisco Casero Cabeza dice tener treinta y un años, casado y sin antecedentes penales. Que encontró al Laureano Alvarez (a) Marqués, primeramente en la avenida de Aureliano San Román, que le dió las buenas noches, y que el interfecto le contestó de malos modos, diciéndole que allí no había más buenas noches que las de él y que se mataba con cualquiera. Que para evitar camorra se fué huyendo a Pumarín, con intención de tomar café, y al encontrar todos los establecimientos cerrados, marchó con dirección al Campo de los Reyes, con ánimo de poder tomar el café en el primer establecimiento que hallara abierto. Que una vez en el Campo de los Reyes volvió a encontrarse con "el Marqués", y que entonces éste le dijo que le iba a matar, acometiéndole. Que con el calor de la lucha y la fuerte conmoción que sufrió no puede dar cuenta de más, si no es de que fué curado en la Casa de Socorro de una herida que presentaba en el muslo izquierdo y que le produjo el Laureano Alvarez.

Enrique Casero Cabeza, de treinta y tres años, soltero, dice que estuvo con Ricardo Díaz González en la taberna de "El Pilu". Que al salir del establecimiento mencionado, oyó disparos y que le decían que mataban a su hermano. Que acudió en su defensa, y que vio al "Marqués" con un revólver apuntando a su hermano Francisco. Que se acercó con el propósito de separarlos, y que arrancó al "Marqués" el revólver que empuñaba, el cual entregó al cabo de serenos. No sabe quién le causó al "Marqués" las lesiones de arma blanca que presentaba.

PRUEBA PERICIAL

A petición de una de las defensas, antes de la prueba testifical procédese al examen del dictamen pericial, compareciendo en estrados los señores facultativos de esta capital don Julián Clavería y don Alvaro Fernández, Valvidares Vega, quienes se ratifican en un todo con el dictamen oportunamente emitido, y dicen que la herida que ocasionó la muerte del Laureano Al-

várez (a) "Marqués", fué la que el interfecto sufrió de arma de fuego, en la región infraescapular izquierda, que le atravesó el pulmón izquierdo y el ventrículo izquierdo del corazón, quedando el proyectil detenido en el mediastino.

PRUEBA TESTIFICAL

Comparecen primero los testigos del ministerio público.

Declara José Gil Miranda, motorista del Tranvía Central, estando de servicio en el día de autos. Dice que serían próximamente las once de la noche cuando llegaba con el tranvía frente al establecimiento de "El Pilu". Que sintió dos detonaciones antes, y que al pasar por delante de la casa de Sela, vió un hombre tendido en la vía; pero que no pudo detener el coche y evitar que las ruedas le pasaran. Que no sabe más del hecho.

FELIX PARIS CALVO

Cobrador del Tranvía. Que vió un grupo de personas a unos veinte metros de distancia, antes de llegar a la parada. Que oyó primero unas detonaciones y al poco tiempo otras, dándose cuenta, yendo el tranvía en marcha, de que sobre la vía estaba el cuerpo de un hombre, al que alcanzó el coche, sin poder evitarlo. Que no saben quiénes eran los contendientes.

TOMAS GARCIA BLANCO

Armero de oficio. Estuvo en la noche de autos con Francisco Casero. Que el Laureano Alvarez venía de Oviedo, cuando se encontró con el declarante y con el Francisco, quien le dió las buenas noches, contestándole el interfecto con malos modos, y diciéndole que allí no había buenas noches sino un hombre que se mataba hasta con... Que sujetó al Marqués, quien amenazaba al Francisco Casero, llevándole hasta casa de un tío suyo, dejándole dentro de la casa, marchando el declarante a la taberna de Casimira, creyendo que allí había ido el Francisco Casero; pero con quien se encontró en seguida fué con el Laureano Alvarez con la mano metida en el bolsillo y creyendo que empuñaba un arma de fuego. Que allí manifestó que había de matar al Francisco Casero y al hijo de Casimira, tratando entonces esta última de apaciguar los ánimos. Que después no sabe más por haber marchado a su casa.

GUMERSINDO ARGUELLES (A), PILU

En un principio este testigo no se hallaba presente, y como las defensas estimaran de gran interés e importancia su presencia en el acto del juicio, solicitaron de la Sala se le citara, a fin de que compareciera por la tarde a prestar declaración. Pero el testigo se presentó poco después ante el Tribunal de Derecho y declaró que en el día de autos entraron en su establecimiento dos mozos y le pidieron les sirviera dos té.

Estos mozos eran Enrique Casero y Ricardo Díaz.

Se ratifica en su declaración prestada ante el señor juez de instrucción de esta capital, manifestando que aunque se le figuró ver a los hermanos Casero en lucha con Laureano Alvarez, sin embargo, no lo puede asegurar.

Declaran después otros testigos, cuyas aportaciones al sumario no proporcionan dato alguno desconocido. Un buen número de los testigos se-

ñalado para comparecer ante el Tribunal no se presentaron.

Después de la prueba testifical las partes sostienen sus conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas.

La vista se suspendió entonces hasta las cuatro y media de la tarde que continuó el juicio, informando eloquentemente las acusaciones y las defensas y quedando concluida la vista para dictar sentencia.

En los alrededores de la Audiencia se formaron algunos grupos de gentes que esperaban el resultado de la vista y que no la pudieron presenciar porque se les impidió la entrada en el local de la Audiencia, a causa de la aglomeración de público.

Terminó la vista a las ocho de la noche.

AVISO

A LOS AUTOMOVILISTAS

De todo cuanto necesitéis para vuestros coches y camiones, lo encontraréis en el

Gran Garage Laguna

Paseo de Santa Clara, número 7. Teléfono 892.—OVIEDO.

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

8 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Sociedad Industrial Asturiana
"Santa Bárbara"

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a sus accionistas, por cuenta de las utilidades obtenidas en el año de 1923, un dividendo activo de veinticinco pesetas por acción, libre de impuestos, que podrá hacerse efectivo a partir del día 5 del corriente, contra cupón número 8, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio, de esta plaza, y en las Sucursales del mismo, en Avilés, Llanes e Infiesto.

Oviedo, 30 de junio de 1924.—El secretario del Consejo de Administración, Vicente Fernández Herrero.

Casa DUBOSC -:- OPTICA

Sucesor: TEODORO GRACIA
CRISTALES "PUNKAL ZEISS"

Surtido completo en Optica -:- Despacho de recetas de oculistas -:- Gemelos para Teatro, Campo y Marina

Fruela, 11 OVIEDO Teléfono 540



GUMERSINDO GARCIA

Grandes almacenes de maquinaria - CORREA DE BALATA
BEST SUPERIOR QUALYTI - Grandes existencias en todas las medidas - Agrafas para correas en diversos tipos - Siempre existencias en almacén - CONSULTEN PRECIOS.

Apartado 133.-GIJON

EPILOGO DE UNA TRAGEDIA

Un desconocido mata de un tiro de escopeta a Gabriel Soto

Un nuevo crimen en Camás.--La noticia en Oviedo

En las primeras horas de la mañana de ayer comenzó a circular por esta ciudad la noticia de haber sido asesinado Gabriel Soto, que como recordarán nuestros lectores fué procedido como presunto autor de la muerte de su esposa, Primitiva González, como que ocurrió en la noche del 13 al 14 de mayo de 1923.

La noticia, al ser conocida en Oviedo, fué objeto de muchos comentarios. Hoy se cumplen tres meses desde que la Audiencia de Oviedo dictó sentencia absolutoria en la causa seguida contra Gabriel Soto.

Conociendo el interés que en la opinión pública había despertado la tragedia de Camás, de la que fué víctima la esposa de Soto, y recientes aún los apasionados comentarios que despertó la vista de la causa, procuramos, por todos los medios a nuestro alcance, adquirir noticias acerca del trágico suceso ocurrido el domingo.

Nuestro corresponsal en Infiesto nos ha remitido interesantes datos.

EL CRIMEN

En las últimas horas de la noche del domingo tuvo conocimiento el Juzgado de Infiesto de que en el pueblo de Camás se había cometido un hecho sangriento, del que resultó muerto un vecino de dicho pueblo, saliendo el Juzgado inmediatamente para el lugar mencionado, al objeto de comprobar la noticia e instruir las diligencias oportunas.

El Juzgado, que estaba compuesto por el juez de instrucción don Antonio Álvarez del Manzano, el secretario señor Riera, el forense señor Vigil Escalera y el alguacil señor Coballes, se personaron en el citado pueblo, comprobando, en efecto, la noticia del crimen.

Serían aproximadamente las diez de la noche cuando el Gabriel Soto Riestra se dirigía al establecimiento que en el mencionado pueblo posee José

Tena, en el cual acostumbraban a reunirse los vecinos del pueblo. Al estar Gabriel Soto observando, sin duda, quiénes se encontraban dentro, recibió desde fuera un tiro de escopeta en la espalda, quedando muerto en el acto.

El señor juez ordenó el levantamiento del cadáver, el cual, una vez reconocido por el forense, fué trasladado al Depósito del cementerio, donde se le practicó la autopsia, en la tarde de ayer, continuando el Juzgado practicando las diligencias del caso, para esclarecimiento del crimen.

La Guardia civil de esta Comandancia pernoctó en el citado pueblo trabajando activamente para dar con el paradero del autor de la muerte de Gabriel Soto.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas, las autoridades no tienen la menor pista respecto al agresor.

Hemos podido adquirir más datos, acerca del crimen.

Gabriel Soto había pasado en Oviedo el día del domingo.

LA VIDA QUE HACIA LA VICTIMA EN EL PUEBLO

Según nuevos informes, que hemos podido adquirir, Gabriel Soto, en los tres últimos meses que llevaba de residencia en Camás, hacía una vida metódica y regular, dando señales evidentes de preocupación. Vivía en compañía de sus ancianos padres, Nicolás

Solo Prida y María Riestra Lavandera, quienes han visto, en el término de un año, desarrollarse en el seno de la familia, dos horribles tragedias: el asesinato de su hija política y a su propio hijo, primero inculpaado de parricida y hoy asesinado en una emboscada.

Inspiran gran compasión estos venerables viejecitos, sobre los cuales ha descargado sus golpes ciegos la fatalidad.

Nos han asegurado que Gabriel era insultado y vejado frecuentemente por sus convecinos, entre los cuales tenía pocas simpatías.

Parece ser que esto, según nuestros informadores, de cuya veracidad no podemos responder, le ocurría con frecuencia, cuando iba a Infiesto, pese a la sentencia absolutoria que había recaído en el proceso que se le siguió por supuesto parricidio.

Añaden que en el pueblo no vieron con buenos ojos que se presentase allí nuevamente, después de general condenación de que era objeto. Se asegura, finalmente, que después de haber salido libre, se dedicaba a denunciar a todos los prófugos que conocía dentro del concejo, lo que acreció la indignación y el odio de muchas familias.

Estos son los datos que ayer, a última hora de la tarde, nos fueron re-

mitidos, y cuya exactitud no podemos, en modo alguno, garantizar.

El Juzgado de Infiesto trabaja activamente desde los primeros momentos. De su actuación cabe esperar el esclarecimiento del trágico suceso. La Guardia civil secunda la labor del Juzgado, pero aún no tenemos noticias de que se hayan efectuado detenciones.

ANTECEDENTES

Como hemos dicho, en la noche del día 13 al 14 de mayo de 1923, apareció muerta en su casa la esposa de Gabriel Soto, Primitiva González Alonso. El crimen produjo consternación.

El Juzgado de Infiesto, aquel mismo día, procedió a la detención del marido, que fué sometido a un interrogatorio minucioso, en el cual hizo protestas de inocencia.

Varios vecinos reclamados por el juez declararon también en aquellos días en el mismo sentido, es decir, que ignoraban quién pudiera ser el autor del asesinato de Primitiva.

Sobre Gabriel Soto no cayó ninguna acusación terminante y clara, antes bien, los vecinos hicieron constar la cordialidad existente en el matrimonio.

A consecuencia de estas declaraciones, el juez, antes de transcurrir las setenta y dos horas que la ley señala, decretó la libertad de Gabriel Soto.

Las declaraciones prestadas por éste en aquel sumario fueron muy interesantes. Manifestó que el día 5 de mayo había ido a Nava, acompañando a un tío suyo que se dirigió a Oviedo, con el objeto de consultar a un especialista. Ambos iban a caballo.

Al regreso, ya de noche, en un sitio denominado "Prunero", se le plantó el caballo, dando señales el noble animal de intranquilidad y zozobra.

Tuvo que espolearle y salir al galopé. Entonces, de alguien que se hallaba al acecho, recibió un palo en un brazo y percibió el chasquido de un disparo. Sólo vio a dos hombres, uno a cada lado de la cafretera, que se ocultaron rápidamente. No conoció a ninguno.

RIVALIDADES

En una de sus últimas declaraciones, Soto dijo que existió en Camás un individuo (cuyo nombre, que nosotros omitimos, consta en aquel sumario) que tuvo cuentas con la Justicia, y que tiene fama de bravucón y

En el mundo entero son preferidos los tintes Domésticos alemanes **WIKI** DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

El Siglo En este comercio, desde el primero de julio, grandes rebajas en todos los géneros de verano. **PRECIO FIJO HAY SASTRERIA** Uria, 16.-Oviedo

EL USO DE LAS SUELAS Y TACONES DE GOMA

HOLDTITE

ES UNIVERSAL

Miles de Obreros trabajan diariamente para poder atender su creciente demanda.

pendenciero, con el cual había tenido tres cuestiones.

La primera, por causa de una mujer, antes de casarse Gabriel: no llegaron a las manos, ni a esgrimir arma alguna.

Fue debida la segunda a cuestiones políticas, y ambos contendientes sacaron armas, pero ninguno hizo uso de ellas.

La tercera y última vez que los dos hombres volvieron a encontrarse frente a frente fue tres o cuatro meses antes de la muerte de su esposa, a causa de una discusión acalorada y agria con motivo del deslinde de una finca.

La Guardia civil procedió a la detención de este individuo el 29 de mayo de 1923, y entonces fue cuando se hizo contra Gabriel Soto la primera acusación seria culpándole de haber dado muerte a su esposa. El acusador era su rival de las pasadas contiendas. Detenido por esta causa Soto, se le siguió proceso.

Entonces, los dos hermanos de su mujer, José y Juan González Alonso, declararon en contra de Gabriel, afirmando que si antes habían dicho que le consideraban incapaz de cometer el horrendo crimen fue porque le tenían miedo.

Siguió su curso el proceso; se vió la causa ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, los días 28 y 29 de marzo último, y el Tribunal de Derecho absolvió a Gabriel Soto del delito de parricidio.

Quedó en libertad el día 31 del mismo mes.

DESPUES DE LA ABSOLUCION. PROYECTOS FUTUROS

Ya en libertad, fue interrogado Soto, acerca de sus proyectos para el porvenir, y él, abatido, pero obsesionado por una idea fija y tenaz, exclamó:

—Me propongo descubrir al asesino de mi mujer.

No cesaba de dedicar sentido recuerdo a su esposa, tan vilmente asesinada.

Alguien insistió cerca de él para que dejase ya aquel asunto; pero Soto, tenazmente, repuso:

—Es que yo no quiero pasar como el asesino de mi mujer.

Se le insinuó la idea de marcharse a América, a lo que se negó rotundamente, alegando siempre la misma ra-



CUBA.--Los de Villaviciosa, en la Tropical, de la Habana.

zón: el descubrimiento del asesino de su esposa.

Soto vivió tranquilamente en Camás. De repente, surge el crimen del domingo, y su figura, ya desaparecida de la pantalla de la actualidad, adquiere relieve e interés.

De los trabajos judiciales que se realicen con ocasión de su muerte, cabe esperar fundadamente algún descubrimiento sensacional.

No existe la menor pista. De los hermanos de su difunta esposa, José y Juan González, nadie en el pueblo abriga sospecha alguna; están avecindados en el inmediato pueblo de Los Villares, y gozan de buena reputación, estando considerados como incapaces de cometer un hecho criminoso.

CARRO DE MUELLES Y CABALLO

se venden. Martínez Marina, 4, Oviedo.

Ferias y fiestas

Lugones

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Seguramente no habrá en este pintoresco pueblo de Asturias un alma que no conserve grabado en su corazón el recuerdo gratísimo de lo grandioso que resultaron las fiestas celebradas en ésta el sábado y domingo últimos.

En Lugones nadie recuerda fiesta tan enormemente concurrida, si bien ninguno de los años perdieron éstas, ya tradicionales, un átomo de grandeza.

Trenes, tranvías y todos cuantos medios de locomoción existen en Oviedo transportaron miles y miles de romeros, que muchos eran portadores de grandes viandas.

Tal aconteció en la tarde del domingo, en la que hasta el tiempo fue benévolo, con unas brisas que confortaban el alma.

Diseminados unos por las orillas del caudaloso río Norena, dando fin a succulentas meriendas, y los más rindiendo culto a Terpsicore en el frondoso "Campo Bote", al compás de la banda de música, organillos, etc., etc., ofrecía un aspecto imponente toda la parte en donde la romería tenía lugar.

A las nueve se empezó a efectuar el regreso, asaltando para ello el tren especial y tranvías, saliendo de la estación del Norte el primero con una veintena de unidades completamente llenas.

En el Centro Recreativo se celebró por la noche un animado baile de sociedad.

La verbena del sábado resultó también de mucha animación, acudiendo a ella todo el elemento joven de los pueblos limítrofes en su mayoría.

En resumen: Ya que detallar minuciosamente todo lo acaecido sería ocupar espacio que se necesita, por otras necesidades del periódico, diremos que gracias a las acertadas disposiciones adoptadas por el teniente de la Guardia civil señor Lirte y el celo y actividad de las fuerzas a sus órdenes, nos hemos visto libres, además de la gente maleante y de mal

vivir, de incidente alguno que sea digno de mención.

Por último, no podemos dejar de mencionar el interés que la Comisión de Festejos ha tomado por que resultaran en un todo magnífico.

Nuestra felicitación más entusiasta.

Gijón

SE CELEBRAN MUY BRILLANTEMENTE LAS FIESTAS DEL DOMINGO

Con gran solemnidad se celebraron el domingo en nuestro primer templo parroquial los cultos en honor de su titular San Pedro Apóstol, asistiendo numerosísimos fieles.

Con brillantez magnífica se celebró la procesión del Sagrado Corazón, organizada como fin de los cultos que se celebraron en su templo durante todo el mes.

El acto resultó solemne sobre toda ponderación, asistiendo un incalculable número de fieles y numerosas representaciones.

La Sacramental de Jove se celebró asimismo, con gran brillantez, e igual se puede decir de las fiestas celebradas en Bernueces en honor de San Pedro Apóstol.

Las romerías que tuvieron lugar por la tarde en ambas parroquias se vieron animadísimas, culminando la afluencia en la tradicional de Jove.

Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

Línea de Automóviles LA MANTEQUERA

NUEVO HORARIO ENTRE OVIEDO Y NAVIA

Salida de Oviedo a las dos y media de la tarde.

Llegada a Navia a las ocho y media de la noche.

Salida de Navia a las doce de la mañana.

Llegada a Oviedo a las seis de la tarde.

Precios: Oviedo a Luarca, CINCO pesetas. A Navia, SEIS pesetas



El tiempo resbala insensiblemente

sin dejar huellas ni arrugas sobre el cutis de toda mujer que usa el

Jabón Heno de Pravia

Es jabón puro, muy espumoso, de intenso y exquisito perfume. Estimula la cohesión de los tejidos, dando a la piel tersura, suavidad y fragancia.



Perfumería Gal MADRID

PASTILLA, 1.50 EN TODA ESPAÑA

Lecturas de interés para

FEMENIDADES

Los niños en verano

He aquí una crónica para las mamás, una crónica que han de leer con más atención que si se ocupase de detalles para ellas mismas, y es que los niños son el más floreciente adorno de una mamá (y que perdonen los niños el que los ponga a la altura de un detalle de mo-

o tener que recurrir a una gran modista, pero no se resigna a que sus niños vayan peor vestidos que los de esa vecina, sabiendo que con un poco de trabajo, con una nota original cualquiera o de paciencia, consigue los mismos efectos.

La moda infantil de verano se divide en dos: en vestidos sencillos de playa y jardín, y en vestidos de mucho vestir para paseos y fiestas. Los primeros son los que componen el mayor número en el guardarropa de la gente menuda; los segundos, apenas si deben tener representación, aunque siempre es conveniente tener algún número bonito para salir de compromisos en ciertas ocasiones.

Los vestidos sencillos son los que más despiertan mi simpatía, por ser los que más ayudan a la felicidad de los niños; vestiditos lavables y planchables en tejidos prácticos de hilo, algodón o sedas fuertes especiales; en colores, lo mismo blancos que pálidos o de los más audaces que puede disponer la paleta de un pintor futu-

Los sombreros no tienen ninguna complicación; suelen ser de una tela de hilo o cretona estampada, o bien de paja rústica, como capazos, alegrados con frutas de lana, o cualquier detalle que recuerde el vestido.

Para los trajes de más vestir se eligen sedas, crepones, tafetán, linón y organdí, esta tela que tanto que hacer da cuando se quiere conservar impecable. En estos vestidos entran hechuras más complicadas, porque las modistas, ya que pueden poner el valor en la cantidad de tela, hacen subir el precio en la mano de obra; en ellos, vemos como adornos esos entredoses hechos con bieses de la misma tela, verdaderas obras de paciencia; profusiones de pliegues menudos, de calados y presillas; escarolados, filas de botoncitos menudos de su misma tela, y cocas en cascada, imprescindibles en estos trajes de vestir, de sencilla apariencia, pero de tan complicada ejecución.

Acompañan a estas toiletas infantiles, sombreros grandes o pequeños de su misma tela, adornados, lo mismo que el vestido, de pajas finas y costosas o de cintas trenzadas y trabajadas, que encuadran sus rostros ligeramente ensombrecidos por la última repetida advertencia de la mamá: "Y, sobre todo, ten mucho cuidado de no mancharte".

Carmen de MUNARRIZ

EL DORMITORIO

El cuarto-dormitorio es uno de los departamentos que la individualidad de su dueño puede ser expresada sin interferencia, con los gustos de los otros miembros de la casa.

La parte más importante, la cama, la que deberá situarse de manera que reciba el aire fresco sin llegar a ser una corriente directa.

Una de las calamidades de los cuartos-dormitorios de



Núm. 1.--Sencillo vestido de tela cañamazo, color blanco, adornado con bordados a punto de cruz, en algodón rojo; cinturón y vivos en color rojo. 2.--Gracioso vestidito, de seda lavable, color amarillo, adornado con trencillas o cordones y borlitas azules y negras.



Núm. 3.--Bonito delantal de tela nacional blanca, adornado con vivos verdes; dos tientos bordados o incrustados, con flores rojas y hojas verdes concluyen de adornarlo graciosamente.

rista atacado de bolchevismo artístico; cretonas estampadas en variados dibujos y colores, telas de "Jouy", que sirven lo mismo para confeccionar un vestido que para adornar uno de tela lisa incrustando los principales motivos.

¿Y de adornos? Toda una variedad de bordados sencillos a punto de cruz, espiga, cadeneta, respunte, etcétera, cuyos dibujos pueden copiar las mamás de los cañamazos y labores de colegios y de los castizos paños y almohadones de Lagartera; animales y paisajes estilizados de simplificada silueta; incrustaciones de telas dibujadas y floreadas sobre telas lisas y viceversa; frutas, hojas y flores en relieve, hechos a ganchillo; entredoses fuertes lavables y, sobre esta base, todo lo que las mamás sepan improvisar.



Núm. 4.--Este vestidito es copia exacta de los uniformes que llevan en Inglaterra las niñas en todos los colegios.--Este se hace de fino "reps" marino o blanco, a tablas, acompañado de una blusita de seda blanca.

(Dibujos de Carmen de Munárriz)

ta) tanto más cuando se les preste la atención que merecen.

El verano es la estación que puede ofrecerles un mayor surtido de vestidos sencillos, elegantes y económicos que pueden surgir de los dedos de hada creadora de las mamás, combinando unas telas de poco valor con un poco de habilidad y un mucho de ilusión. Tienen sobrado tiempo para ello, ahora que vienen las tertulias al aire libre, bajo los toldos de la playa o del jardín, en el que, al compás de la charla amena, se maneja la "tijera" y la aguja con gran actividad y provecho; por eso esos corros de laboriosas charlatanes son bastante más simpáticos, por ser menos temibles que esos grupos de desocupadas que se forman a la hora del paseo o de la merienda, y en las que la fiebre cortadora no se cristaliza en obras útiles.

El verano es también la época en que más ocasión tienen de lucir en sus niños el fruto de sus afanes y desvelos, ahora que se desparraman por playas, jardines, paseos públicos y casinos en tardes de fiesta infantil, días de estímulo en los que, más que nunca, se despierta su deseo de llevar bien vestidos a sus hijos. Una madre podrá resignarse a no llevar un modelo de Paquín, como la vecina del piso primero, porque sabe que no está a su alcance por costar cientos de pesetas

Las damas

MAÑANA:

LA LITERATURA, LOS ESCRITORES, LOS LIBROS
Gazapos, por I. Ladreda. Mi Galalea, poesía de Luis Ve-
lasco. Otros originales.

son los enormes armarios o escaparates; pero, unadamente, estamos empezando a apreciar las cajas de "closets" incrustados en la pared, y, con el po, este mueble pasará a ser un recuerdo del pa- como ha sucedido ya en otros países de ideas mo-

usted desea que su "closet" se halle siempre venti- por una corriente de aire, arregle las puertas de era que les quede una abertura en la parte supe- e inferior que puedan ser enrejilladas después. permitirá que el aire pase a través del "closet", ue quede su contenido expuesto a la vista, y man- ósará siempre sus ropas frescas y de un olor agradable. debiendo el "closet" interiormente con cedro, sin enizar, éste se mantendrá inmune a la polilla, salvan- dasí de la destrucción de sus trajes de lana; el come- tampoco ataca el cedro, y su fragante olor desagra- esta clase de insectos.

en las casas corrientes, donde no hay cuartos espe- tamente destinados a vestirse, o "boudoir", será con- liente situar la coqueta frente a una ventana grande, manera que, al sentarse frente a ella, se reciba la luz ectamente, de manera que pueda reflejarse en el ojo de una manera más precisa que si se recibiera luz por la espalda.

si está usted fabricando una casa, es muy necesario vea que la disposición de puertas y ventanas per- entre unas y otras espacio suficiente para la co- cación de los muebles. Un pequeño estudio que se ra por adelantado sobre este asunto, evitará muchas es toda una vida de incomodidades.

Es muy artístico y completamente a la moda, colocar separado un espejo sobre el "bureau", de manera quede completamente pegado a la pared. Un espejo ado, pendiendo de dos cordones perpendiculares de a, con una borla encima, resulta muy atractivo con mobiliario de caoba o esmaltado.

Una luz puede ser colocada, bien directamente sobre espejo, o a cada lado del mismo. Lo último es lo más icado para residencias particulares.

BAÑOS DE BELLEZA

El jabón es un elemento conservador de la belleza dérmica.

El baño jabonoso, es pues, de excelente efecto para entretenimiento de la piel, con tal de prolongar al- n tiempo la permanencia en el agua después de la ccción de jabón.

El baño de salvado, seca la piel y la libra admirable- mente de todos los elementos adiposos de que se car- n los poros de la epidermis.

El baño de almidón da flexibilidad a la epidermis, y baño de gelatina de cola de pescado contribuye a dar avidad a la piel.

El baño alcalino (250 gramos de carbonato de sosa), nea la piel y la preserva contra granos.

El baño sulfuroso, que debe prepararse en una ba- dera esmaltada (80 a 100 gramos de trisulfuro de tasio), combate eficazmente la anemia.

A las personas apáticas les sienten bien los baños calinos ordinarios; ya sabéis los lujosos caprichos idróterápicos a que se dejaron arrastrar ciertas gran- es damas de los tiempos antiguos y modernos.

PARA LAS MADRES

Cómo educar mal a un niño?

Primero. Empezad por darle, desde pequeñito, cuan- o se le antoje.

Segundo. Hablad delante de él de sus cualidades y ha- bilidades porfentosas.

Tercero. Decid delante de él que os es imposible orregirlo.

Cuarto. No seáis del mismo parecer, padre y madre, n lo tocante a él y en su presencia.

Quinto. Dejadle creer que su padre es un tirano, ue no sirve más que para castigarlo.

Sexto. Que el padre desprecie a la madre, en pre- sencia del niño.

Séptimo. No os fijéis con qué amigos anda.

Octavo. Dejadle leer todo lo que quiera.

Noveno. Adquirid fortuna para él, sin darle buenos principios; dejadle dinero entre manos.

Décimo. Dejadle sin vigilancia durante las horas de recreo.

Undécimo. Castigadlo por una monada; decidle sus vicios.

Una mujer célebre

Belleza, talento, espiritualidad. Las manos de Mme. Noailles. La mujer más popular de Francia

He aquí reunidos en admirable consorcio los atribu- tos de una mujer de excepción. La señora Mathieu, con- desa de Noailles, ha sido laureada recientemente por la Academia Francesa. Pero—dice Alejandro Sux, en un interesante artículo sobre los acontecimientos más no- tables en el mundo de la belleza y el refinamiento fe- meninos—, ¿es que haremos bien hablando de ella, y bajo ese aspecto ya tan conocido y hasta viejo?

Que la condesa de Noailles es hoy en día la mujer más popular de Francia (algunos aseguran que es la señora Curie, la que trajo el gramo de radium de Norteamé- rica) y la más encantadora y bella de las mujeres, es de



LONDRES: LA MODA EN LAS CARRERAS DE AS- COT.—Dama de la aristocracia inglesa, luciendo un elegante traje de paseo.

(Foto Vidal)



LA MODA EN LONDRES.—Señora de la aristocracia inglesa, en las carreras de Ascot

(Foto Vidal)

los ungüentos misteriosos que le regala una princesa circasiana. Otra versión asegura que deben su perfec- ción a la ciencia de un hábil cirujano húngaro. Entre- tanto, cuando se habla de la condesa en rueda mascu- lina, no se dice: "Es la primera poetisa de Francia", sino: "Es la mujer que tiene las manos más adorables y maravillosas".

Mirándolas errar por el piano, confiesa Sux haberle in- spirado estos versos:

¿Es un lirio que se mueve?
¿Es un capricho de nieve
que llueve?
¿Es un ala de pichón
con ritmo de corazón?
Es tan blanca y es tan leve,
tan traslúcida y tan breve
su mano,
que es un verdadero arcán.
saber si lo que se mueve,
sobre el teclado del piano
es flor, es ala o es nieve."

PARA EL MENU

Virutas de yemas de huevo

Para hacer bien la pasta de virutas, hay que procu- rarse huevos perfectamente frescos. Aunque la mayor parte de las fórmulas aconsejan emplear con las yemas la mitad de las claras, las virutas son incomparable- mente más delicadas cuando únicamente se emplean las yemas. La proporción ordinaria es de seis yemas de huevo por cada 250 gramos de harina de trigo candeal, ligeramente salada y pimentada. Añádase solamente el agua necesaria para dar a la pasta una buena consis- tencia. Extiéndase la pasta con un cilindro a propósito, hasta formar con ella una capa delgada, que se divide luego en tiras o en formas diversas.

Muchas veces no se pesa la harina; mélese tanta co- mo pueden absorber las yemas de los huevos, sin aña- dir agua. Antes de emplear las virutas, se les deja una hora o dos al aire para que se resequen, y se las echa entonces en el caldo en ebullición. Deben hervir me- dia hora. Es una sopa por demás nutritiva.

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

El Directorio ha reducido el déficit en mil millones de pesetas. Primo de Rivera permanecerá en Melilla quince días

En una nota, el Directorio da cuenta de los últimos combates librados contra los rebeldes de Gomara, en la cuenca del Lau y rectifica una falsa especie que ha circulado con insistencia acerca del proyecto de amnistía

EL DIRECTORIO FACILITA VARIAS NOTAS OFICIOSAS

Esta mañana han facilitado a los periodistas en el Negociado de información y censura de la Presidencia las siguientes notas oficiosas:

En una de ellas el Directorio militar dice que, teniendo por norma el informar a la opinión de cuanto pueda interesarle, no quiere ocultarla que el estado de la zona occidental de Marruecos se ha agravado por el levantamiento de algunas tribus y de varios grupos rebeldes de Gomara, en la cuenca del Lau, los cuales vienen haciendo difícil los suministros y las comunicaciones entre los puestos.

Para restablecer la normalidad se han librado reñidos combates desde anteayer, en los que tomaron parte fuerzas mehalas y regulares al principio; pero como los rebeldes se resistían, hubo que enviar refuerzos, con lo cual se restableció la normalidad.

Dice también la nota que estos hechos obligaron a que se verificasen movilizaciones de fuerzas entre las zonas oriental y occidental.

El número de bajas de fuerzas peninsulares ocurrido en los combates librados hasta anteayer, en que se pudo establecer las comunicaciones con distintos puntos, asciende a veinte.

Hoy se intentará restablecer toda la línea del Lau, e inmediatamente se procederá a la persecución y castigo de los rebeldes.

Otra de las notas tiende a rectificar la especie absurda que ha circulado respecto al proyecto de amnistía, del que se asegura que obedece a determinadas imposiciones.

Indica la nota que dicho proyecto estaba acordado hace más de un mes.

Dice también que el Ejército cumple todo él con su deber, y que el Directorio conceptúa su deber más elemental mantener la dignidad del Poder que ejerce sin claudicaciones de ningún género.

Asegura también la nota que la especie lanzada a la circulación no se refiere únicamente a lo expuesto, sino que asegura que existen actuaciones rebeldes y hostiles de algunos oficiales y el arresto de prestigiosos jefes a los que se les achacan viajes sin fundamento alguno.

Una última nota se ocupa de la dimisión del alcalde de Madrid, señor Alcocer, del cual dice que fué elegido por la Junta de Asociados, que ya no tiene función alguna en el Municipio.

Indica la nota que ahora la Corporación debe por sí elegir nuevo presidente con absoluta libertad e independencia, teniendo presente que Madrid necesita de un alcalde recto en la administración, severo en sus procedimientos y con cualidades que den prestigio al cargo.

El Directorio—agrega la nota—, ni tampoco el subsecretario de Gobernación, ni el gobernador civil, pueden desear otra cosa que el Municipio tenga acierto en la elección.

Entiende el Directorio que debe respetarse el color político, si se ha

de servir a España haciendo una política de realidades administrativas y orgánicas, por lo cual poco importa el color de la personalidad elegida si ésta labora dentro de la Constitución y con arreglo a las leyes accidentales y definitivas.

En la expresada nota se indica que el partido de la Unión Patriótica, integrado por elementos sanos, puede perfectamente en el Ayuntamiento realizar importante y beneficiosa labor. De la actuación de los miembros de aquél se espera mucho, ya que al ser designados para desempeñar cargos en el Municipio se ha fiado en su honorabilidad y su anterior aislamiento de las cuestiones políticas.

EN PALACIO SE CELEBRA CONSEJO DEL DIRECTORIO, PRESIDIDO POR EL REY

A las diez de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los generales que constituyen el Directorio militar.

Al ser interrogados algunos por los representantes de la Prensa, manifestaron que se iba a celebrar Consejo presidido por el Monarca.

A las diez y cuarto llegó al regío alcázar en automóvil el presidente del Gobierno, general Primo de Rivera, acompañado del secretario del Directorio, general Nouvilas.

El marqués de Estella dijo a los periodistas que, en efecto, a las diez y media, se reunía el Gobierno bajo la presidencia del Soberano.

El Consejo terminó cerca de la una y media.

El general Primo de Rivera, al salir de Palacio, se vió rodeado de periodistas, a los que manifestó que en el Consejo se había dado minuciosa cuenta al Rey de todos los detalles relacionados con los nuevos presupuestos, que empezarán mañana a regir.

Dijo, asimismo, el marqués de Estella que dió cuenta también al Monarca del resultado del viaje que recientemente hizo a Andalucía en unión del infante don Carlos y dos generales del Directorio.

Finalmente se trató de la próxima excursión del Rey al Valle de Aram y del viaje que el marqués de Estella realizará a Marruecos.

—¿Cuándo va a ser la fecha de su marcha a África?—preguntó al general Primo de Rivera un periodista.

—Probablemente saldré el día 8—contestó aquél.

Otro reportero le preguntó:

—¿Hay algo por allí trascendental? El marqués de Estella contestó:

—No hay nada trascendental. Solamente hay una larga firma de decretos de Gracia y Justicia.

Seguidamente ocupó el automóvil el general Primo de Rivera y se trasladó al ministerio de la Guerra, en compañía del general Nouvilas.

A las seis de la tarde se reunió el Directorio militar en el palacio de la Castellana, bajo la presidencia del contralmirante marqués de Magaz.

Momentos antes de las siete llegó a la Presidencia el general Primo de

Rivera, el cual manifestó a los periodistas lo siguiente:

Hoy no tendrán ustedes queja alguna de mí, pues les he dado bastantes reticias, ya que supongo habrán tomado las notas que para la Prensa han quedado en el Negociado de información y censura.

Sin embargo, voy a darles otra más, también importante. He resuelto proponer al Monarca la ampliación de poderes a los generales vocales del Directorio militar, escalonando las facultades de los mismos.

Están próximos algunos viajes del Soberano, y yo también he de realizar alguno, y así podrán aquéllos despachar con el Rey y refrendar en todo momento cualquier asunto que no admita aplazamiento. Para ello prestarán el correspondiente juramento.

El general Primo de Rivera manifestó también que su viaje a Marruecos duraría probablemente unos quince días.

Dijo que de Africa poca cosa sabía, pues de las noticias últimas estaría enterado el general Gómez Jordana, quien a mediodía le había indicado que se habían ocupado sin dificultad algunos puntos, y que la situación había mejorado notablemente.

LO TRATADO EN LA REUNION

Muy cerca de las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Vallespinosa, como siempre, fué el encargado de dar a los periodistas la referencia de lo tratado en Consejo.

Díjoles que en él se habían dedicado a ultimar los detalles relacionados con el acoplamiento del articulado de los nuevos presupuestos, los cuales apare-

cerían mañana en la "Gaceta", desvirtuando de esta manera los rumores que con tanta insistencia han circulado respecto de que aquéllos no podrían estar terminados para poder entrar en vigor mañana día 1 de julio.

También dijo que el déficit en los nuevos presupuestos ha sido reducido en mil millones de pesetas, cifra a la que nunca se llegó.

Manifestó igualmente el general Vallespinosa que la "Gaceta" de mañana publicará un Real decreto ampliando las facultades de los vocales del Directorio militar.

Ello no significa que el actual Gobierno siga más o menos tiempo en posesión del Poder.

Tal ampliación de facultades es debida a que, como en este verano ha de efectuar el Rey algunos viajes, uno de ellos puede que al Extranjero, se hará indispensable el que puedan despachar y refrendar como lo hacían los ministros.

Para ello prestarán el correspondiente juramento, que en la actualidad sólo lo han prestado el general Primo de Rivera y el contralmirante marqués de Magaz.

Dicho juramento se celebrará con el ceremonial de costumbre, al igual también que los ministros.

Terminó diciendo que de Marruecos no se tenía ninguna nueva noticia.

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES

El Rey recibió esta mañana a una Comisión de la Asociación de Agricultores de España, la que le expuso diversos puntos de vista relacionados con una Real orden lesiva a los intereses generales de la Agricultura.

EL ALCALDE SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

Esta mañana el alcalde de Madrid, señor Alcocer, se despidió de los periodistas que hacen diariamente la información en el Ayuntamiento, a los que manifestó que había presentado en firme la dimisión del cargo y que le había sido aceptada.

DESPACHANDO CON LOS SUBSECRETARIOS

El general Primo de Rivera despachó en las primeras horas de la tarde, en el ministerio de la Guerra, con los subsecretarios de Estado, Marina y Hacienda.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Estado.—Aprobando los presupuestos de gastos e ingresos de las posiciones españolas del Africa occidental para el año próximo.

Gracia y Justicia.—Declarando excedentes forzosos a don Agustín Muñoz, don Angel Ruiz Obregón, don Vicente Blasco, magistrados de Toledo; don Nicolás Badía, don Francisco Díaz Rueda, don Mariano Quintana, magistrados de Salamanca; don Alfonso Pérez Martínez, don Agustín Aranda, don Tomás García San Pío, magistrados de Huelva; don Celestino Valedor y don José María Alvarez, magistrados de Bilbao; don Rufino Gómez, don Luis Bernardo Fernández, don Eduardo Romero, magistrados de Alicante; don Manuel Aguilera, magistrado de Zaragoza; don Luis Pomares, don Antonio Señorón y don Leoncio Villacastril, magistrados de Coruña; don Mariano Rodríguez, don José Pérez Martínez y don Juan Amat, magistrados de Barcelona; don Juan Bonilla, don Alfonso del Prado, abogados fiscales del Supremo; don Santiago Valle, don Juan Díaz Sala, don Angel Díaz y don Manuel Moreno, magistrados del Supremo; don Mariano Zabala, presidente de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Decreto sobre aplicación a los funcionarios de la carrera judicial y fiscal y auxiliares de la Administración de Justicia de las disposiciones contenidas en el decreto sobre presupuestos.

Almacenes FONTELA

Uría, núm. 42--Oviedo

GRAN SURTIDO EN

Retortas.
Cruzadillo.
Paraguas.
Corbatas.
Medias.
Calcetines.

GRAN SURTIDO EN

Liquidación de todas las existencias por cambio de negocio.

Pañería.
Ferrería.
Sedería.
Lanería.
Vuelas novedad.
Céfiros camisas.

Precios muy baratos

Jubilando a don Paulino Berrenechea, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem a don Pedro Otero, presidente de la Audiencia de Sevilla.

Nombrando a don Galo Ponte fiscal del Tribunal Supremo.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada don Federico Azara pase a la primera reserva, y el general de brigada don Domingo Muro a la segunda.

Idem que el interventor del Ejército don Mariano González pase a la segunda reserva.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Gerardo Sánchez Monje.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, al general de brigada honorario de la reserva don Manuel Velasco.

Disponiendo que el general de brigada don Cristóbal López Herrera pase a la segunda reserva.

Proponiendo a los coroneles de Artillería don Jaime Pla, para el mando de la Comandancia de Artillería de Cartagena; don Luis Gascón, para el del 12 regimiento de Artillería pesada.

Proponiendo al teniente coronel don Antonio Cortina para el mando del tercer regimiento de la reserva.

Proponiendo al coronel don Antonio Baltasar Gil para el cargo de inspector jefe de la séptima zona pecuaria.

Idem a don Francisco Areyzaga para el cargo de inspector jefe de la sexta zona.

Idem a don Miguel Díaz del Prado para el mando de la quinta zona.

Idem a don Pedro Martín Fernández para el mando del regimiento de Dragones de Segovia.

Idem a don José López García para el mando del cuarto regimiento de la reserva.

Idem al coronel de la Benemerita don Rufo Martín para el mando del séptimo tercio.

Idem al teniente coronel don Juan Espinosa para el mando de la Comandancia de Cuena.

Idem a don Adelardo Gutiérrez para el de la de Pontevedra.

Idem a don Fernando Sesma para el de la de Salamanca.

Idem a don Julio González para la Comandancia de Caballería del décimo tercio.

Idem al coronel de Intendencia don Mariano Santana para el mando de la Intervención militar de Ceuta.

Concediendo la medalla de sufrimientos de la Patria a varios jefes y oficiales heridos de Marruecos, incluso a José Camacho, prisionero del enemigo, sin mengua del honor militar.

Proponiendo para el mando del grupo de instrucción de Artillería al teniente coronel don Alfonso Velarde.

Gobernación. Nombrando varios cargos de Beneficencia reglamentariamente.

Marina.—Proponiendo para su ascenso al capitán de corbeta don Julio Sánchez, y al teniente de navío don José Cabeza.

Otro sobre adquisición de material de guerra.

Disponiendo la habilitación del "M. Nerva" para escuela de guardias marinas.

Aprobando el plan del Instituto Español Oceanográfico.

El viaje de la Reina doña Victoria

LA ACOMPAÑAN LAS INFANTITAS DOÑA BEATRIZ Y DOÑA CRISTINA

Ayer domingo, a las nueve de la noche, salió Su Majestad la Reina doña Victoria, en el expreso del Norte, con dirección a Londres, donde pasará una temporada.

La acompañan sus hijas las infantitas doña Beatriz y doña Cristina.

Componen el séquito las duquesas de San Carlos y de Santoña, la condesa del Puerto y los marqueses de Viana y de Bendaña.

Acudieron a despedir a la Reina su augusto esposo, la Reina madre doña María Cristina, el marqués de la Torre, la señorita de Heredia Spínola, el duque de Sotomayor, el infante don Fernando, la infanta doña Isabel y la duquesa de Talavera.

También acudieron todos los generales del Directorio militar, con su presidente, general Primo de Rivera; el alcalde, el gobernador civil, el embajador de Inglaterra, todos los sub-

A los que tengan intereses en Cuba

Ofrecemos el más eficiente servicio en la administración de bienes y custodia de valores de todas clases: comprando y vendiendo fincas y valores; cobrando alquileres, cupones u otra clase de rentas, y realizando toda clase de gestiones por cuenta de las personas que nos confíen sus asuntos en Cuba, especialmente en la Habana. Pueden dirigirse a nosotros, directamente, o por medio de los siguientes corresponsales nuestros:

Banco Herrero, de Oviedo,
Maribona y Compañía, de Avilés y
Banco Hispano Americano, de Madrid;

de quienes, a la vez, pueden solicitar cuantos detalles necesiten.

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

General Carrillo, número 10, Habana, (Cuba).

secretarios de los ministerios, el capitán general señor Moltó, el Obispo de Madrid-Alcalá, el Patriarca de las Indias, el director general de Seguridad, el general Weyler y numerosas damas de la aristocracia.

Grave accidente automovilista

RESULTA MUERTO UNO DE LOS OCUPANTES, Y HERIDO GRAVEMENTE EL OTRO

Hoy se han tenido noticias de que ayer domingo, muy cerca de Sigüenza, en el punto denominado Santa María de la Huerta, volcó un automóvil al tratar éste de dar un brusco viraje en una curva bastante cerrada.

Ocupaban el vehículo los conocidos empresarios madrileños señores Cadenas y La Hoz.

Este último sufrió heridas de tanta gravedad que falleció en el acto.

El señor Cadenas resultó con lesiones graves.

El coche quedó destrozado.

Vista de la causa del crimen cometido en el atrio de San Ginés

EL FISCAL Y LA ACUSACION PARTICULAR PIDEN LA PENA DE MUERTE PARA EL AUTOR DEL HECHO

Conforme estaba anunciado, hoy dió principio en la Audiencia la vista de la casa instruida contra el joyen Gonzalo de la Colina, autor de la muerte de su ex novia, la hermosa joyen Purificación González, hecho ocurrido, como recordarán nuestros lectores, en el atrio de la iglesia de San Ginés.

Presidió el Tribunal el magistrado señor Español.

Actuó como fiscal don Gabriel de la Escosura y como acusador Privado don Andrés Aragón.

La defensa estuvo a cargo del letrado don Rafael Salazar.

Antes de dar comienzo a la vista la Sala se hallaba llena de distinguido público.

El relator señor Valverde (don José) dió lectura de los escritos con las conclusiones provisionales del ministerio fiscal, de la acusación particular y de la defensa.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte, o en caso de indulto, la inhabilitación perpetua.

La acusación particular hace suyas la petición del fiscal.

La defensa pide la absolución de su patrocinado.

Después de la lectura de las conclusiones, el procesado presta declaración, contestando a preguntas que le hacen las partes.

Seguidamente infotman los peritos médicos, los cuales no aprecian en el procesado síntoma alguno de desequilibrio mental.

Se suspende la sesión para continuarla mañana.

Un hombre intenta matar a su cuñado

HACE SIEVE DISPAROS Y HIERE A TRES PERSONAS

A las doce de la noche de ayer ocurrió un suceso en la calle de Alcalá, del cual fueron protagonistas varias personas de la alta sociedad malagueña.

A la indicada hora abandonaron un café aristocrático de la mencionada calle César Briales, Miguel Pérez y Joaquín Alcalá.

Cuando éstos iban a entrar en la calle de Sevilla, les salió al encuentro José Sánchez la Chica, rico comerciante de un pueblo inmediato a Jaén, que iba acompañado de un hermano suyo.

Al encontrarse enfrente de las tres citadas personas, sacó rápidamente una pistola e hizo sobre el grupo siete disparos.

Al ruido de las detonaciones se acercaron dos guardias de Seguridad, los cuales forcejearon con el agresor, al que lograron desarmar y conducir a la Comisaría.

Seguidamente, se procedió a auxiliar a los heridos, a los que con toda urgencia se les condujo a la Casa de Socorro.

Ya en ella se apreció al Briales una herida en la región glútea derecha, de pronóstico reservado; al Pérez, otra en el muslo derecho, grave, y a Alcalá una contusión leve en la pierna izquierda.

En la Comisaría prestó declaración el agresor el cual manifestó que al hacer los disparos sólo tenía intención de matar a Joaquín Alcalá, que está casa-

do con una hermana suya, a la que hace poco abandonó, después de haberla dado pésimo trató, lo mismo que a su madre, que vivía en compañía del matrimonio.

El agresor pasó a la Cárcel Modelo.

Información de provincias

Barcelona

ESTABLECIMIENTO ASALTADO

BARCELONA.—Dos desconocidos entraron en un establecimiento de la calle de los Ciegos, de la Boquería, y amordazaron al sereno, dedicándose a desvalijar la caja.

El sereno logró desasirse de sus ligaduras y pidió socorro.

Acudieron varios vecinos y una pareja de guardias, quienes no dieron tiempo a los rateros para huir y logró detenerlos.

Los ladrones dijeron llamarse Antonio Orozco y Enrique Aguilar.

Zaragoza

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

ZARAGOZA.—Reparada la avería que se produjo en el Canal Imperial, se ha normalizado por completo el abastecimiento de aguas.

Toledo

UN ACTO MUNICIPALISTA. DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

TOLEDO.—Ayer se celebró en el teatro de Rosas el acto municipalista organizado por la Unión Patriótica.

Al comenzar el acto el local estaba completamente lleno.

Hicieron uso de la palabra varios señores para elogiar la obra del señor Calvo Sotelo.

Este pronunció un discurso elocuente, diciendo lo que es el estatuto municipal.

Fué muy aplaudido.

Después de este acto, en el Paseo de Marcha se sirvió el banquete popular en honor del presidente del Directorio.

El general Primo de Rivera fué acogido a los acordes de la Marcha Real. Asistieron más de dos mil comensales.

Al terminar, el marqués de Estella pronunció un discurso, hablando de la eficacia del nuevo estatuto municipal.

Acerca de la Unión patriótica expresó, una vez más, su opinión acerca de lo que debe ser este partido.

Defendió el principio de autoridad, y refiriéndose a un incidente que se había producido al comenzar el acto afirmó que el público no tenía por qué intervenir en él, y anunció que las decisiones de la autoridad, equivocadas

Sanatorio "PEÑA-CASTILLO"

SANTANDER

Nueva sección. Instituto de Radio-terapia profunda para el tratamiento de tumores, con profesores de la Facultad de Erlangen

LOS JUEVES DESTINADO A LOS POBRES

o acertadas, serían aprobadas en todos los casos por la superioridad.

Habló también de la mejora observada en las carreteras desde el advenimiento del Directorio, y terminó haciendo resaltar la necesidad de que las damas intervengan en política para salvar a España.

Información extranjera

HACIA UN GABINETE DE CONCENTRACION

ROMA.—El señor Mussolini ha celebrado consultas con varios jefes políticos a fin de preparar la constitución de un Gabinete de amplia concentración que termine la obra de pacificar interiormente a Italia y verificar la conciliación de las fuerzas políticas del país.

ALEMANIA ACEPTA EL CONTROL

BERLIN.—En la respuesta de Alemania sobre el control militar, dirigida desde Berlín al señor Herriot, parece mostrarse dispuesta Alemania a la aceptación del indicado control.

Al cerrar la edición

COMUNICADO OFICIAL DE MARRUECOS.—UN DURO COMBATE

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Durante la noche de ayer, contingentes enemigos hostilizaron el bloqueo de Targa, causando la muerte del sargento Gerardo Juanes Revilla.

Hoy salió de García Urfa hacia Targa una columna al mando del general de la zona, que tras duro combate lo-

gró vencer el cerco puesto a Tazza por el enemigo y reaccionar la posición principal.

Las bajas de que se tiene noticia hasta la fecha, pues no se ha recibido el parte detallado de la operación, son 28 entre muertos y heridos, de éstos cuatro oficiales.

La aviación bombardeó las proximidades de Targa y en Cheruda, Tafer-sit y en las inmediaciones de Koba Barga.

Un avión capotó, produciéndose la fractura del brazo derecho el alférez señor Semprún.

LOS PRESUPUESTOS

La "Gaceta" publicará hoy los presupuestos de gastos e ingresos para 1924-1925. Ascienden a 2.941.724.894,26 pesetas.

Ocupa la disposición correspondiente 42 planas de la "Gaceta".

UN HORRIBLE CICLON EN NORTE-AMERICA.—LA CATASTROFE FUE IMPONENTE

NUEVA YORK.—Durante la noche del sábado se abatió sobre el Norte del Estado de Ohio un violento ciclón.

Quedaron arrasadas varias ciudades.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Loraing y otras de la región de Cleveland están interrumpidas.

El número de muertos se eleva a varios centenares.

Solamente el número de heridos es superior a 3.000.

Grandes construcciones han quedado por arrasadas. En Loraing se derrumbó el teatro durante la función. Han sido extraídos de entre los escombros 170 cadáveres.

Un vapor, en la costa de Krier, rompió las amarras y ha desaparecido.

En todas partes del Estado de Ohio dan cuenta las noticias de haber ocurrido muchos muertos y heridos.

El gobernador de Cleveland ha dispuesto el envío de tropas al Estado devastado para asegurar los servicios de salvamento.

Hubo que proclamar la ley marcial en Loraing y en Sanduski.

En Loraing, un vapor rompió las amarras y fué a chocar con un puente, que destruyó, arrastrando al agua a cuantas personas había en él.

TROPAS DISPUESTAS

ALICANTE.—En el campamento de Rabase, donde está acampada la primera reserva, se han recibido órdenes de que las tropas estén dispuestas a salir para Africa al primer aviso.

Esta tarde zarpó el "Reina Victoria". Supónese que con rumbo a Africa.

El "Romeu" espera órdenes en este puerto.

EL MINISTERIO MUSSOLINI

ROMA.—Las modificaciones introducidas en el ministerio Mussolini han consistido en efectuar los siguientes nombramientos: ministro de Trabajos públicos, Serechi, liberal; ministro de Colonias nacionales, César Narva, católico nacional; Colonias, Escalca; Instrucción pública, Cazetti, liberal.

EL MENSAJE DE LAS CAMARAS

ROMA.—Hoy entregaron al Rey Víctor Manuel el mensaje contestación al de la Corona las Comisiones de las Cámaras.

El Rey pronunció un discurso de tonos patrióticos.

Banda de Música de Pola de Siero

La Sociedad Siero-Musical saca a concurso la plaza de director de la Banda de música con el sueldo anual de TRES MIL PESETAS y demás emolumentos. Las solicitudes, acompañadas de los documentos propios a esta clase de concursos, diríjanse al señor presidente de Siero-Musical, hasta el día 15 de julio próximo.

Pola de Siero, 15 de junio de 1924. El secretario en funciones, Juan Laborda.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO

SALTOS DE AGUA DE SOMIEDO, (SOCIEDAD ANONIMA)

A partir del día 1 de julio próximo, y contra cupón número 9, se pagarán en el Banco Herrero de esta plaza los intereses semestrales de las Obligaciones de esta Sociedad, deducidos los impuestos de Utilidades y Timbre.

Oviedo, 20 de junio de 1924.—El presidente, Policarpo Herrero.



Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco-Asturiana"

Se hace saber a los señores accionistas de esta Sociedad que, a partir del día 15 de julio próximo se pagará contra cupón número 10 un dividendo de 24 pesetas por acción, libre de impuestos, que podrán hacer efectivas en Oviedo en los Bancos Asturiano y Herrero y en Bilbao en el Banco de Bilbao.

Oviedo, 30 de junio de 1924.—El director gerente, Ramón Suárez Pazos.

"EL LUCERO"

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE OVIEDO

Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria para hoy martes 1 de julio, a las siete y media de la tarde, en el Centro de Sociedades Obreras (Altamira, 4), para dar cuenta de las solicitudes presentadas por los señores médicos que desean ocupar la plaza anunciada a concurso por esta Sociedad y resolver lo que proceda.

Si no concurriese suficiente número de socios, se celebrará la junta el jueves día 3, con cualquier número de socios que asista, y sus acuerdos serán válidos.

Oviedo, 1 de julio de 1924.—El secretario, Casimiro Bertrand.



DOCTOR DON GODOFREDO ROBLES

Habiendo regresado de ampliar estudios de los Hospitales de Madrid, París, Zurich, Lousane, Basilea y Berlín, reanuda su consulta de enfermedades de la matriz, partos y cirugía general. Consulta, de once a una. Urfa, 21, Oviedo. Teléfono, 1.224.

No te puedo asegurar si el regalo es para ti, ni sé a quién puede tocar; lo que sí puedo asegurarte y afirmar más cada día que la lejía del Cisne es hoy la más preferida.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucules, en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento

A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

INGENIEROS

Durán y G. del Valle
Ingenieros de Caminos, Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez delVallado
Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

MEDICOS

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Urfa, 72, piso 2.º, Oviedo. Teléfono 10-25.

DR. LANDETA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 6.

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA
Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

Estómago e Intestinos

Dr. Julio R. Fontán
Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Doctor Esteban González Díez

Especialista en Medicina, Cirugía y Radioterapia de oídos, nariz y garganta. Diagnóstico radiográfico y radioscópico de los procesos de la especialidad.

Tratamiento de las hipertrofias de amígdalas (vulgo anginas) por radioterapia, sin el peligro hemorrágico de las operaciones y cauterizaciones, conservando su función fisiológica y evitando las infecciones, particularmente al reumatismo (método propio).

Tratamiento de las vegetaciones adenoides, faringitis, sorderas consecutivas a obstrucciones tubáricas, de los pólipos, tuberculosis y tumores laríngeos por radioterapia.

Radioterapia de los lupus, eczema, bocio exoftálmico, paludismo, leucemias, adenopatías (vulgo glándulas), tumores y tuberculosis quirúrgicas.

Rayos X, aparatos Wew-Intensio y transverter, Radium en tubos y agujas.

Rayos ultravioleta, baños de luz y sol.

De las clínicas de París, Madrid, Londres, Berlín, Francfort, y últimamente en los Hospitales de la especialidad en Nueva York.

Consulta, de nueve a una, excepto los domingos. Tarde, previo número de inscripción, 4; Instituto, 33. Teléfono, 350. Gijón.

Niños

Dr. J. González Granda
Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños. San Claudio (Oviedo, telfo. 10-50).

Dr. J. Alonso Marcos
Especialista en enfermedades de los niños. Urfa, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Nervios

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro
Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las alvas. Consultorio médico-quirúrgico, Urfa, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

Dr Joaquín Palacios
Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Urfa, 18, Oviedo.

Oculistas

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de diez a una. Jovellanos, 21, primer número izquierda. Teléfono número 360.—Oviedo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR OLIVEROS
Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso. Curación radical del estrabismo (bizquera). Consulta, de once a una. Pidal, 4, OVIEDO

Piel

Dr Valentín Fernández
Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Urfa, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Coviya, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Urfa, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de Medicina de París. Consulta: de once a una y de cuatro a seis; festivos, de diez a doce. Fruela, 20, segundo. Teléfono 3-25.—Oviedo.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Urfa, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. E. Suárez Torres

de las Clínicas de París y Londres. Matriz, vías urinarias, tumores de cuello (Bocio). Consulta de 11 a 5. Pí y Margall, 2 y 4, Gijón.

Don Ramón Prieto cierra brillantemente el ciclo de conferencias sanitarias

A las siete y media de la tarde del sábado disertó en el Paraninfo de nuestra Universidad el señor don Ramón Prieto Pazos, encargado de cerrar el ciclo de conferencias de la campaña sanitaria que iniciara el profesor señor Tejerina desde las columnas de REGIÓN.

A esta conferencia de clausura asistió el señor gobernador cívico-militar, general Zuvillaga, acompañado de su ayudante, el comandante de Estado Mayor, señor Vallejo.

Comenzó el señor Prieto manifestando que tenía la misión de dar por finalizado el ciclo de conferencias en la capital por este curso, para reanudarlas en octubre próximo. Ahora comenzarán las que se darán en los pueblos.

Relata el señor Prieto que el señor Valdés, dignísimo facultativo de Trubia, le había llamado cruel por haberle encomendado una conferencia, citándose para día y hora determinada en el Paraninfo de la Universidad. Pero aquel día fue bueno para el señor Valdés, porque hizo un trabajo precioso e interesante y amenísimo, que fué escuchado con singular atención y mereció unánimes elogios. Ahora creía que el público distinguido que asiste a la conferencia no le calificará de semejante modo porque fuera a comunicarle una noticia muy amarga referente a los datos estadísticos que le envió el Instituto Geográfico, en los que aparece que en un período de 25 años habían fallecido en

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano
CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

A partir del primero de julio de 1924 queda abierto en este Banco el pago del cupón de dicho vencimiento y el de las obligaciones amortizadas de los siguientes valores:

OBLIGACIONES	5 %	Fábrica de Mieres.
"	5 %	La Unión Resinera Española.
"	5 %	Tranvía de Arriendas a Covadonga.
"	4 %	Ferrocarril Económicos de Asturias.
"	5 y 6 %	Electra de Viesgo.
"	5 y 6 %	Hidroeléctrica Ibérica.
"	6 %	Compañía Española de Minas del Rif.
"	6 %	Hulleras de Veguín y Olloniego.
"	6 %	Compañía del Ferrocarril Norte de España.

Queda abierta también la negociación de todos los cupones vencimiento primero de julio de 1924, cuyo líquido importe nos sea conocido.

Compra-venta de valores, papel del Estado y Obligaciones. Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Bonos a plazo fijo con interés de 3,50 por 100, en seis meses, y 4 por 100 al año.

CAJA DE AHORROS.-CAJAS DE ALQUILER

Asturias 375.236 personas, cifra aterroradora, porque supone el 50 por 100 de la cifra total de la población en la provincia. Al ver esa cifra, se comprende la razón que movió al señor Tejerina al iniciar la campaña, con la colaboración de diez hombres abnegados, que se prestaron a darle ayuda valiosa y eficaz, y que fueron los que pronunciaron las diez conferencias primeras.

Seguidamente hizo el señor Prieto un somero resumen de las pronunciadas por los señores don Manuel Covián, don Marcelino Fernández, don Juan Antonio Onieva, don Julio Alonso, don José Escobedo, don Luis Laredo, el doctor Valdés, don Jesús Morán y los señores Tejerina y Ladreda, teniendo para todos frases de elogio y de sincero encomio.

Finalmente el general, señor Zuvillaga, se levantó a decir unas palabras

elogiando el resumen del señor Prieto y propuso que las conferencias dadas se imprimieran en folletos para distribuirlos por toda Asturias, ofreciéndose para todo y poniéndose al servicio de la buena causa que fué el objeto del ciclo de conferencias que ahora se clausura, teniendo disponible, para cuantos se decidieran a acompañarle en las visitas que se propone hacer a varios pueblos de Asturias, como gobernador, un asiento en su coche para recorrer muchos lugares donde, más que en Oviedo, se precisa y es urgentísima una campaña sanitaria.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que acudió a la conferencia.

No se devuelven los originales

Dietario gijonés

LAS GESTIONES DE LA COMISION QUE FUE A MADRID

Para el próximo jueves han sido convocadas las entidades locales a una reunión que se celebrará en las Consistoriales, a las seis de la tarde, y en la cual se leerá una Memoria conteniendo las gestiones hechas en Madrid por la Comisión enviada a la corte para tratar de varios asuntos de interés general.

PRO SALUD PUBLICA

En el Macelo público fué rechazada y sometida a cremación una ternera atacada de una enfermedad infecciosa.

FELICITANDO A LA POLICIA

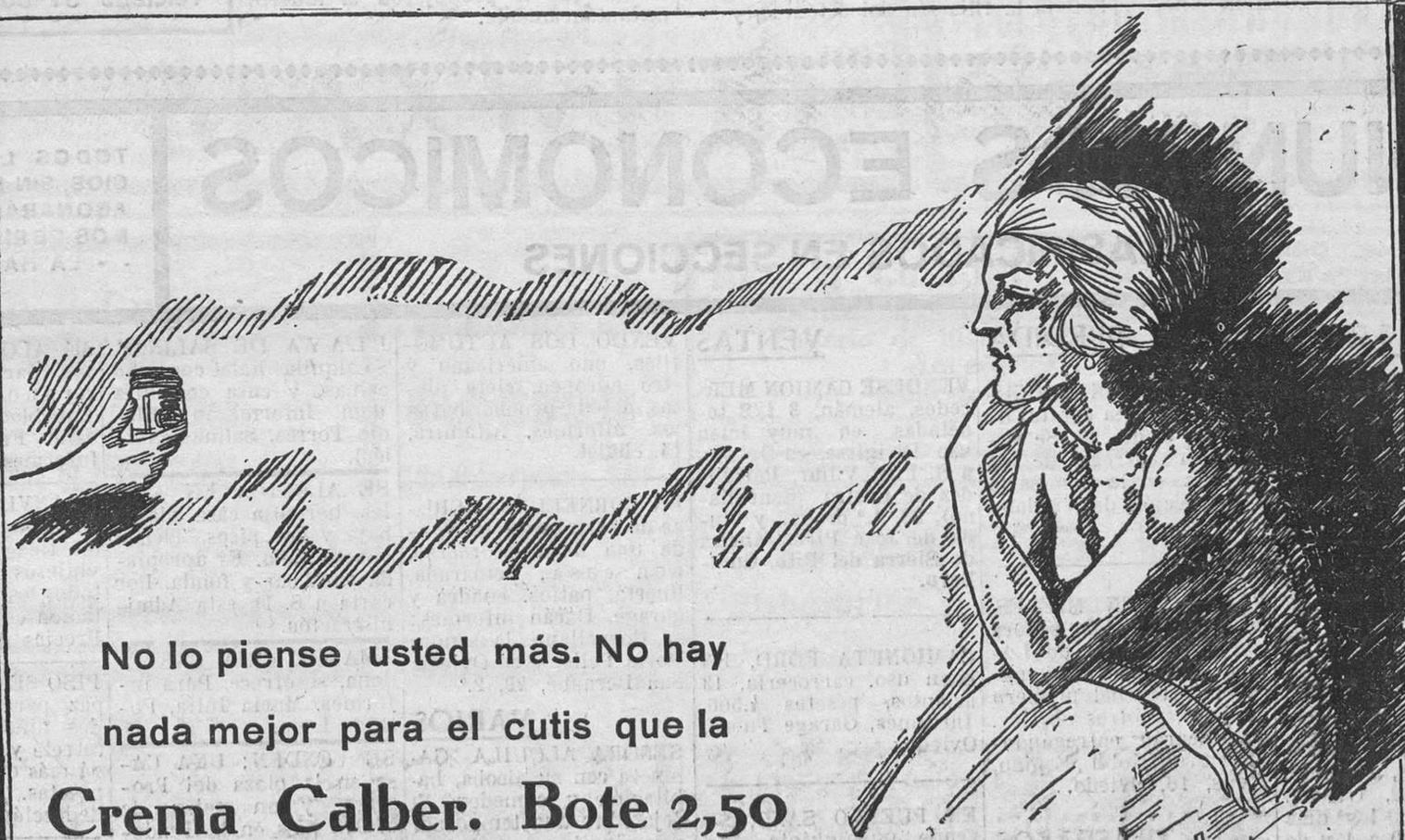
La orden del día 28 del pasado, de la Dirección General de Seguridad, pone de relieve el buen servicio prestado por los policías de esta plantilla señores Rosado, Fuertes y Castaño, deteniendo, cuando intentaba embarcarse, al autor del crimen de Quintes (Villaviciosa), hecho del cual enteramos oportunamente a nuestros lectores, felicitando a los citados agentes por su celo y actividad y ordenando que el servicio conste en sus historiales para satisfacción de los mencionados agentes y méritos en su carrera.

ZOTAL

Desinfectante. Insecticida

Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado.

Evita toda clase de enfermedades



No lo piense usted más. No hay nada mejor para el cutis que la **Crema Calber. Bote 2,50**

Conserva la piel en eterna lozanía y la protege de las arrugas causadas por el tiempo y los años.

Polvos de arroz Calber y Jabón Calber

PASTILLA 1,25

Son los complementos más eficaces de la

CREMA CALBER. BOTE 2,50

Y hablar de estos productos es hablar de los productos más "chic", que usándolos mejor embellecen el cutis más delicado

De venta en todas las droguerías, perfumerías, farmacias y bazares de todas partes

SUCESOS

Oviedo

UN HOMBRE SE ARROJA DEL TREN

Ayer, a las cuatro de la tarde, en las cercanías de la estación del Norte, un hombre se arrojó a la vía.

Rápidamente fué recogido y se le trasladó a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas tres heridas en la cabeza. Pronóstico reservado.

Después de asistido en este Centro ingresó en el Hospital provincial, pasando a ocupar una cama en la sala de San Roque.

Se llama el herido Mariano López Tejedor, de treinta y dos años, soltero, natural de Valladolid.

Según parece, este individuo se halla algo perturbado y padece monomanía persecutoria.

AGREDIDA POR SU ESPOSO

En la Casa de Socorro fué curada ayer, a consecuencia de dos heridas contusas en la cara, Julia Prado, de cuarenta y ocho años, vecina de la calle de la Vega. Pronóstico leve. Pasó a su domicilio.

Manifestó que había sido agredida por su marido, Máximo Alvarez.

LA "ALDEANA", DENUNCIADA

La Policía ha denunciado al gobernador civil a María González Arias (a), Aldeana, dueña de una casa de mala nota de la Puerta Nueva, por expender en su casa bebidas alcohólicas.

Esto da lugar a que se promuevan frecuentes escándalos en casa de la "Aldeana".

HURTO DE ROPAS

María del Pilar Trabanco, de treinta años de edad, vecina de Lugones, notó la falta de varios efectos, que guardaba en casa de una mujer que se llama la Pinela.

Culpó de la desaparición a un individuo, llamado Luciano Monescillo, el

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quier ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero! Plaza de la Catedral, 9-Oviedo

cual agredió a Pilar, ocasionándole una herida contusa leve en la región frontal.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

POR INSULTOS

Antonio Rodríguez Alvarez presentó en la Comisaría una denuncia contra su convecino Bernardo Comadevilla, a quien acusa de dirigirle insultos.

Gijón

BUENA COSTERA DE "MERLUZAS"

En los calabozos de la Guardia municipal ingresaron el domingo hasta veinticuatro ciudadanos, todos ellos portadores de "merluzas" de altura, y algunos de los cuales se sintieron bellicosos y promovieron escándalos y reyertas.

UN "PEZ" DE IMPORTANCIA

Hace días fué detenido, cuando intentaba apoderarse de un alfiler de corbata, un individuo carterista de profesión, llamado Gerardo Rodríguez Ocejo, el cual ingresó en la cárcel.

Ayer se recibió en la Inspección de Policía la filiación del detenido, y se-

gún ella, resulta que el "angelito": en cuestión lleva sufridas seis quinzenas; se le instruyeron diez causas por atentado a la propiedad y usó ya diferentes nombres supuestos.

Arriondas

UN NIÑO ARROLLADO POR EL TREN

En la estación del Ferrocarril Cantábrico ocurrió un sensible accidente, que por fortuna no tuvo fatales consecuencias.

El niño de trece años de edad Antonio Pardo, vecino de esta localidad, al descender del tren en marcha, fué arrollado.

Recogido rápidamente se le trasladó a la estación, donde uno de los médicos de la localidad, después de reconocerlo minuciosamente, manifestó que sólo padecía una dislocación de la clavícula. Pronóstico leve.

Tapia

UN NIÑO MUERTO POR UN AUTO-CAMION

Un camión, cargado de pinos, arrolló a la entrada de esta villa al niño de diez años Eugenio Berdiales Villamil, ocasionándole gravísimas heridas en la cabeza que le produjeron la muerte instantáneamente.

De interés general

Una prevención de la Administración de Contribuciones

Hemos recibido la siguiente circular:

"La Administración de Contribuciones de esta provincia advierte a los socios gestores, directores, gerentes o apoderados de las Sociedades, Compañías o Empresas, casas de comercio y particulares, y en general a todo el que tenga a su servicio personal retribuido, que en cumplimiento de lo determinado en el artículo 17 de la ley de 22 de setiembre de 1922, deberán presentar en los diez primeros días del mes de julio la declaración de los sueldos, dietas, asignaciones y gratificaciones satisfechas en el trimestre anterior, o sea en los meses de abril, mayo y junio, a cada uno de los empleados, previniéndoles que, de no cumplir el servicio en el plazo señalado, incurren en las responsabilidades señaladas en el artículo 26 de la citada ley.

Por cada declaración que esté sin reincorporar con un timbre móvil de 10 céntimos se impondrá una multa de 50 pesetas"

Gran Pensión Astur

Casa instalada con elegancia y todo CONFORT. Ascensores. Calefacción central. Teléfonos. Cuartos de baño. PRECIOS MODERADOS
Montera, 53.--Gran Vía
Teléfono 37-56. M.--Madrid

ANUNCIOS ECONOMICOS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 445 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

HIERBA SUPERIOR, SE vende. Florentino Pedregal, Fray Ceferino, tienda.

MEDICOS

JAIME VILIESID. Dentista. Uría, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftálmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Oviedo.

PERDIDA

PERDIDA DE DOCUMENTOS en esta capital de Oviedo, el día 26. Se replica la entrega de los mismos, en la Comisaría o Inspección de Vigilancia.

PERDIDA EN MIERES, de un bolsillo de señora con dos décimos de Lotería, número 29.564, para el sorteo del primero de julio, y otros objetos. Gratificarán entregándolo en el Hotel Espino, Jesús, 16, Oviedo.

TRASPASOS

POR NO PODER ATENDERLA su dueño, se traspasa tienda de comestibles, con vivienda y sin prima. Dirigirse por escrito con las iniciales R. F., en esta imprenta.

VENTAS

VENDESE CAMION MERCEDES, alemán, 3 1/2 toneladas, en muy buen uso. Dirigirse, en Oviedo, a S. Pire Villar, Bermúdez de Castro (Santullano), 23, 1.º dcha., y viuda de José Pire, fábrica de Sierra del Pito, Cudillero.

CAMIONETA FORD, EN buen uso, carrocería, 13 asientos, pesetas 4.500. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

EN PUEBLO SANO, SE vende una quinta, con mucho terreno, buena casa, cuadra grande, garaje, agua e instalación de saneamiento, luz eléctrica propia, con industria en explotación, gran rendimiento. Para informes, casa San Mateo, Argüelles, 13, Oviedo.

VENDO DOS AUTOMOVILES, uno americano y otro europeo, siete plazas, a toda prueba, baratos. Informes, Altamira, 14, chalet.

EN CORNELLANA (CRUCE de carreteras), se vende una finca de recreo, con casa, pomarada, huerta, patios, cuadra y garage. Darán informes: en Cornellana, la señora María Pelto, y en Oviedo, San Bernabé, 29, 2.º

VARIOS

SEÑORA ALQUILA GABINETE con su alcoba, habitación y comedor. Se deja libre una temporada o se alquila a una dos señoras, para en familia Razon, Fray Ceferino, 6 Oviedo.

PLAYA DE SALINAS. Se alquila chalet con ocho camas, y casa con diez dem. Informar: Eladio Torres. Salinas (Avilés).

SE ALQUILA EN AVILES, hermosa casa planta baja y dos pisos. Tienen cuarto baño. Es apropiada para bar y fonda. Por carta a S. D. esta Administración.

AMA DE CRIA CASTELLANA, se ofrece. Para informes, María Julia, Pola de Lena.

SE VENDEN: UNA CASA en la plaza del Progreso, y un solar de 64.000 pies en la Tendencia, lindante con la carretera. Darán razón en la plaza del Progreso, 4, principal.

SE ALQUILA EN LLANES, para temporada de verano o, piso principal, amueblado. Cuarto de baño. Frente al Muelle. Informes, M. García Cué.

TRANVIA ARRIONDA-Covadonga. Nicolás Cortés tiene automóvil para viajeros y excursiones a todos los trenes, en la estación de Solo de Cangas. Precios económicos.

PISO SE NECESITA, CAPAZ para matrimonio y dos niños. Ha de tener retrete y agua. No rentará más de noventa o cien pesetas. Razón: en esta Redacción.

SE FORRAN A MAQUINA toda clase de botones. General Azcárraga, 19, primero.

SOLO TOSEN LOS TONTOS, o los que ignoren que hay EL JARABE PECTORAL DEL DR. GRAÑO que cura o alivia siempre LA TOS EN 24 HORAS

Sección general de anuncios

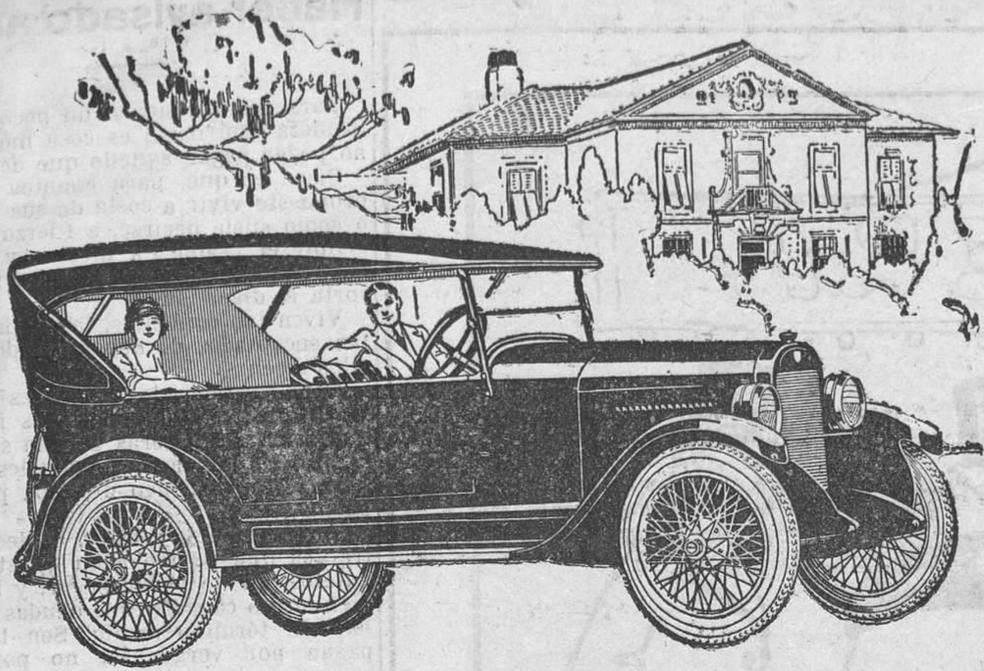
Automóviles CHEVROLET

Turismo, 5 plazas, pesetas 7.300
SEDAN, 5 " " 10.250

Agente: Manuel Hernández Oliva.--Jovellanos, 13, 2.º--Tel. 851.--OVIEDO

En nuestros TALLERES de fotograbado

se hace toda clase de Trabajos en directo, línea y colores. Debido a estar instalados con los mejores adelantos, estamos en condiciones de hacer trabajos finos y rápidamente. Pueden dirigirse para encargos: Melquiades Alvarez, 3 - OVIEDO :-: Corrida, 46 - GIJON



Explicuemos lo del precio

El Buen Maxwell no tiene representante general para España, sino que el Automóvil Salón, encargado de las ventas en las provincias del Norte, trata directamente con la fábrica de Detroit, entregando así los coches al público sin gastos de intermediarios. Por este procedimiento, el comprador se ahorra como mínimo tres mil pesetas en cada coche.

Esta es la razón de los bajísimos precios que hemos fijado para el Buen Maxwell. Un buen coche a un buen precio.

Importadores directos:

EL AUTOMOVIL SALON

Apartado 117.—GIJON

The Good
MAXWELL

URANIA



Campeón mundial de resistencia

...la que al fin comprará usted.

Venta al contado y a plazos

Agencia exclusiva para Asturias:

ELECTRA MECANOGRAFICA

Rúa, 11 - Oviedo - Teléfono 942

Juliana y Compañía

(S. en C.)

DESPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

GIJON

Teléfonos de

REGION

Administración, 881

Dirección, 882

Aza y Compañía

GIJON.-APARTADO 179.-OFICINAS;
MARQUES de SAN ESTEBAN 23 y 25

Almacén de hierros, vigas, chapas, ángulos, etc.
Tubería de hierro forjado, galvanizado y negro.
Accesorios para los mismos.
Materiales para minas y talleres.

CONSULTENSE PRECIOS

Bodegas Canseco

Elaboración y exportación de vinos del país

Viuda e hijos de **Matías D. Canseco**

LEON

TUBERCULOSOS

BEBED AGUA ARSENICAL DE



De venta:
FARMACIA
DONAPETRY



El gran sabio, ABATE HAMON.

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega o envía GRATIS y sin compromiso para quien lo solicite, un libro descriptivo, dirigiéndose personalmente o por carta a los Laboratorios Botánicos y Marinos. Barcelona, Ronda Universidad, 6; Madrid, Arrieta, 13; Valencia, Hístonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 63.

riador Chabas, 1; Bilbao, Heros, 20 (entrada por Espartero); Gijón, Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, 18; Alicante, Sagasta, 63.

FIAT

Agencia exclusiva para Asturias:

REPUESTO COMPLETO

Garage España-OVIEDO

Bandajes Dunlop-Cubiertas Michelin

Stockistas autorizados por los fabricantes.

Sólo se vende género fresco.

Anís de la Praviana (Arriondas)

DE VILLAVICIOSA

A propósito de la "Fiesta de los Americanos"

LA PROXIMA JUNTA DEL ATENEO

Dentro de breves días, se celebrará en nuestro Ateneo la junta general ordinaria, en la que se han de tratar asuntos de gran interés para la buena marcha de aquel Centro, honra del pueblo en que tiene asiento.

Entre otros asuntos, ha de tratarse, en la junta general de referencia, sobre si procede o no celebrar la Fiesta de los Americanos, asunto que en la última junta general quedó sin resolver definitivamente. Este asunto, por sí sólo bastaría para llevar un gran contingente de socios a la junta general próxima, pero, en nuestra villa, donde tan poco nos preocupamos de la atracción de los forasteros, al mismo tiempo que de rendir un tributo de admiración a nuestros benefactores, es muy probable que pase sin pena ni gloria, y que se mire con indiferencia un asunto de tanta importancia como el de la celebración de la Fiesta de los Americanos. Así se demostró en la última junta general en que se trató de ello, prueba evidentiísima de lo poco que interesan aquí esta clase de temas.

Y, sin embargo, cuánta importancia tiene para nuestra villa la celebración de la Fiesta de los Americanos, una fiesta que, en los pocos años que lleva celebrándose, adquirió gran renombre, dió motivo a que supiesen cuantos tuvieron conocimiento de ella, que existía un pueblo que se llama Villaviciosa, que en él había un Ateneo modelo de los de su clase, que había, en este pueblo, almas generosas que se acordaban de los que, allende los mares, yense privados de respirar el aire de su patria, y que también aquí había quien se acordase de homenajear a los que volvían a su patria, atraídos por su acendrado amor hacia ella. Pero, ¿a qué seguir relatando los mil y pico simbolismos, la espiritualidad de una fiesta que servía para estrechar lazos de unión entre conciudadanos separados por la ingente barrera del Atlántico, si está en el ánimo de todos su importancia?

Además, este año, Gijón, Avilés y otros pueblos de la provincia, tratan de llevar a la práctica fiestas parecidas, por los fines que pretenden, a la que ocupa en estos momentos nuestra atención, y vamos a consentir que quede abandonado el edificio que comenzamos a construir en los tres años que llevaba celebrándose esta fiesta? Y si, como se anuncia, vienen a Asturias, en fechas que pudieran hacerse coincidir con la celebración de la Fiesta de los Americanos, el príncipe de Asturias y el general Primo de Rivera, ¿habría mejor ocasión para que conociesen las necesidades de nuestro pueblo las personalidades de referencia?

Meditemos todo esto en la próxima junta general del Ateneo, y no se podrá por menos de reconocer la importancia espiritual y material de esta fiesta, de admiración hacia nuestros hermanos de la otra parte del Océano, que tienen los mismos afectos que nosotros.

Otro de los asuntos de interés que serán tratados en la próxima junta general del Ateneo es la elección de Directiva.

¿Seremos exagerados si decimos que del acierto en su nombramiento depende la buena marcha de nuestro Ateneo?

Creemos que no, y que, por lo tanto, conviene que se dejen en casa los favoritismos, las rencillas y los personalismos para proceder a la elección de una Directiva que sepa continuar la gestión acertada de las que la precedieron.

Estos son, entre otros, algunos de los asuntos que se tratarán en la próxima junta general del Ateneo, y que son más que suficientes para reclamar la asistencia a ella de todos los buenos ateneístas, para que no ocurra lo de otras veces, que asisten una veintena de socios; se nombran los directivos por este escaso número de personas, y después, en calles, mentideros, tertulias, etc., se discute sobre el acierto o desacierto de la elección; pero sin tomarse la molestia los que dis-
tuten de asistir a ninguna junta, es de-

La caricatura extranjera



—¿Qué tal la soprano que debutó anoche? ¡Me dicen que cantó como un ángel!

—¡Pues mejor hubiera sido que debutase en el Paraíso!
(Del "Corriere d'America", de N. York)

oir, "a poner el cascabel al gato", como suele decirse.

Lector, que has tenido la paciencia de leer los mal hilyanados renglones que anteceden: si eres socio del Ateneo, procura asistir a la próxima junta general, y si no lo eres, haz que aquellos socios que conoces yayan a ella, y en ambos casos harás un gran bien a un Centro cultural que honra al pueblo de Villaviciosa.

H. MORENO

Asturias en América

CENTRO ASTURIANO DE BUENOS AIRES
PLACA A LA MEMORIA DE DON FERMIN CANELLA

Prosiguese en la tarea de adquirir la placa de bronce que se colocará sobre la tumba del malogrado don Fermín Canella, como complemento del homenaje realizado.

El Centro se ha dirigido a todos los Centros hermanos de la República, invitándoles a participar en la adquisición de dicha placa y expresando su opinión y deseo de que ella sea costeada por todas en la medida de las fuerzas de cada una.

IMPLANTASE LA SECCION DECLAMACION Y CUADRO ARTISTICO

Ha comenzado a funcionar esta nueva Sección, llamada a desempeñar una obra importante y que cuenta con el concurso y el entusiasmo de muchos socios. Las inscripciones son abundantes, y se confía que una vez informados los consocios de que está en práctica, será mayor el número de los que tomarán parte.

FIESTAS DE LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO

Circula entre los asociados de este importante Centro la invitación que le

fué dirigida por la Junta directiva con el programa de las fiestas a realizarse en la primera quincena del mes entrante, y que consta de lo siguiente:

Sábado 8, a las 15 horas: Gran reunión familiar, dedicada a los asociados y sus familias.

Domingo 14, a las 22 horas: Gran baile social a beneficio de las clases de enseñanza que funcionan normalmente.

DE BAHIA BLANCA (REPUBLICA ARGENTINA)
DECESO

Ha dejado de existir en ésta la señora doña Josefa Queipo, madre de nuestro comprovinciano señor don Constantino Cunedo. Muere la señora de Queipo a la edad de setenta y cinco años, rodeada del afecto y cariño de todos los que en vida tuvieron ocasión de tratarla y apreciar las bellas cualidades que la adornaban.

ENLACE

Se ha realizado en ésta el enlace de la señorita Luisa María Elcano con el señor don Bernardo Lavandera, hijo de don Bernardo Lavandera.

Para los sinhillistas

Licencias para estaciones radiotelefónicas

A partir del día de hoy, primero de julio se expedirán licencias para instalar las estaciones radiotelefónicas que se solicitan en todas las estaciones telegráficas de esta sección, bien entendido que las que en la actualidad estén establecidas y no se soliciten en el término de un mes, a partir del día 15 de junio que se publicó en la "Gaceta" de Madrid el reglamento para establecimiento y régimen de estaciones radiotelefónicas particulares, serán consideradas como clandestinas e incurrirán en las sanciones que previenen los artículos 43, 44 y 45 del referido reglamento.

HISTORIAS PINTORESCAS

Haber avisado antes

Para cuantos tienen un poco de delicadeza espiritual, es cosa molesta no poder pagar aquello que deben.

Claro es que, para cuantos se han propuesto vivir a costa de sus amigos o como suele decirse, a fuerza de esgrimir el "sable" a diestro y siniestro, ello no les quita el sueño ni le corta la digestión.

Viven tan contentos, tan satisfechos, tan encantados de haber nacido, como ellos dicen.

Para los tales, los "ingleses", como si no existiesen. De poco les importa que a todas las horas del día se acerquen a su puerta reclamándoles el débito. Siempre tienen disculpa para no pagar.

Entre aquéllos y éstos, es decir, entre los que se molestan y están inquietos por no poder pagar, y los que piensan no cancelar sus deudas nunca, hay un término medio. Son los que pagan por vergüenza, no por conciencia.

Estos suelen ser tipos muy divertidos.

Días pasados, escuchamos un diálogo que uno de ellos sostenía con un acreedor.

—¡Hombre, me alegro encontrarle!

—¿Por qué, amigo?

—Pues, para pagarle el duro que me prestó días pasados. Hoy estoy en fondos.

—Ya no me acordaba de semejante cosa.

—Y, ¿por qué no me avisó antes?

L.

Líneas cortas

¡Agarrarse, que hay curval

La ciencia progresa,

no puede negarse.

Aunque a los profanos

algo nos extrañe

eso de que digan

lumbreras notables,

unas veces, so,

y otras veces, arre,

es—sinceramente

debe declararse—

porque somos torpes

y cortos de alcances.

Verdad que se ha dicho:

los errores graves

son de los filósofos,

en sus mentes nacen;

pero, aunque así sea;

no puede olvidarse

que la ciencia es oro

de muchos quilates.

Mas... vamos al caso:

ustedes ya saben,

lectores queridos,

que el alcohol abate

al hombre más recio,

porque le deshace;

y, según la ciencia,

veneno es tan grande,

que en el mundo entero,

así en las ciudades,

como en las aldeas,

villas y lugares,

se hicieron campañas

contra él formidables.

Ante los consejos

de la ciencia, nadie

dudó, y la ley seca

pudo reputarse

un caso de acierto

archi insuperable.

Pero ahora viene

la contraria, y nadie

sabe a qué atenerse,

pues rectificándose

la ciencia asegura

que debe tomarse

alcohol, diariamente,

¡aunque desagradel,

pues el no ingerirlo

predispona a males

como la diabetes,

la tisis y el cáncer.

¡Arrea, Manolo!

¡¡Jesús nos ampare!

Por algo los sabios,

como perspicaces,

ha tiempo inventaron

—en salud curándose—

aquel aforismo

claro y terminante:

Sapientibus est

consilium mutare.

Roque PEREZ